

**ANUNCIOS OFICIALES****INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 7 de abril de 1953, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1) .....	3,128
Libras .....	30,660
Dólares .....	10,950
Franco suizo .....	252,970
Franco belga .....	21,900
Florines .....	288,157
Escudos .....	38,088
Pesos argentinos moneda legal .....	1,46
Coronas suecas .....	2,116
Coronas danesas .....	1,585
Coronas noruegas .....	1,533
Deutschmarks .....	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES****Españoles fallecidos en el extranjero***Consulado de España en Buenos Aires*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de la española Petra García Álvarez, natural de Benavides de Orbigo (León), hija de Pedro e Hilaria, ocurrido el día 30 de julio de 1951; y

Santiago Rodríguez Rivera, natural de Camporraya (León), hijo de Manuel y de María, ocurrido el día 11 de diciembre de 1952.

Madrid, 17 de marzo de 1953.

*Consulado de España en La Habana*

El señor Cónsul general de España en La Habana, comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Manuel Blanco Méndez, natural de Loredo (Pontevedra), hijo de José y de Carmen, ocurrido el día 13 de abril de 1952.

Madrid, 20 de marzo de 1953.

*Consulado de España en Bahía Blanca*

El señor Cónsul de España en Bahía Blanca comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Miguel Larrad, natural de Póveda, de sesenta y siete años soltero, hijo de Bernabé y de Valentina, ocurrido el día 31 de diciembre de 1952.

Madrid, 18 de marzo de 1953.

*Consulado de España en Guayaquil*

El señor Cónsul de España en Guayaquil comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Juan Fornell Romá, Presbítero, natural de Berga (Barcelona), ocurrido el día 12 de marzo de 1952.

Mariano González Alonso, natural de La Felguera (Oviedo), ocurrido el día 8 de noviembre de 1951.

Manuel Jiménez Freile, natural de Yaguachi (Ecuador), ocurrido el día 22 de noviembre de 1951.

Ramón Gil Huetó, natural de Armenia (Alava), ocurrido el día 10 de noviembre de 1952.

Madrid, 18 de marzo de 1953.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Subsecretaría**

Habiendo sufrido extravío el carnet de identidad núm. 7.237, expedido a favor de doña María de la Concepción Isern Menéndez, Auxillar de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda de Cuenca, con esta fecha se declara anulado el mismo, siendo sustituido por el carnet núm. 11.026, que en el día de hoy es enviado a la expresada Dependencia provincial, a fin de que sea entregado a la interesada.

Madrid, 25 de marzo de 1953.—P. A., el Oficial Mayor, Luis de Toledo.

**MINISTERIO DE TRABAJO****Dirección General de Trabajo.—Sección de Trabajo de Extranjeros****ANUNCIO NÚM. 337**

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se consideren capacitados, y, preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia, debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

- 25.091. Madrid.—Traductora de idiomas, 1.300 pesetas mensuales.
- 33.001. Madrid.—Profesora de inglés, pesetas 614,58 mensuales.
- 36.009. Madrid.—Profesora de francés, pesetas 416,66 mensuales.
- 37.045. Málaga.—Empleado de farmacia, con categoría de aprendiz, 162 pesetas mensuales.
- 37.171. Palma de Mallorca.—Profesora de alemán, 457 pesetas mensuales.
- 37.245. Barcelona.—Técnico mecánico, pesetas 924 mensuales.
- 37.249. Barcelona.—Auxiliar de laboratorio, 750 pesetas mensuales.
- 37.252. Barcelona.—Grabador en piedra, especialista en carto-litografía, 980 pesetas mensuales.
- 37.253. Barcelona.—Ajustador mecánico, 21,20 pesetas diarias.
- 37.296. U. Gamboa.—Peón de la construcción, 10,50 pesetas diarias.
- 37.359. Madrid.—Traductor de holandés, inglés, francés y alemán, 2.000 pesetas mensuales.
- 37.377. Madrid.—Profesor de francés, pesetas 416,66 mensuales.
- 37.406. Madrid.—Oficial administrativo, dominando francés, inglés y alemán, 11.200 pesetas anuales.
- 37.417. San Sebastián.—Especialista en fibra de amianto, 1.070 pesetas mensuales.
- 37.464. Madrid.—Profesor de idiomas, pesetas 537 mensuales.
- 37.517. Madrid.—Traductor de inglés, francés, sueco, filandés y alemán, 2.500 pesetas mensuales.
- 37.533. Madrid.—Intérprete de inglés y francés, 650 pesetas mensuales.
- 37.559. Ceuta.—Dependiente de mostrador en bazar indio, 500 pesetas mensuales.
- 37.563. Ceuta.—Empleado de comercio en bazar indio, 900 pesetas mensuales.

37.584. Valencia.—Aprendiz de fotografía, 75 pesetas semanales.  
Madrid, 18 de marzo de 1953.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

**ANUNCIO NÚM. 338**

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros que desean trabajar por su cuenta (no asalariados) en España, con expresión del número del expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia debidamente reintegrada, formulada en el plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna Tarjeta de Identidad Profesional, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

- 9.547. Agente de proyectos.—Madrid.
- 26.536. Corredor.—Barcelona.
- 29.437. Profesora de idiomas.—Palma de Mallorca.
- 30.942. Agente comercial.—Barcelona.
- 36.799. Agente comercial.—Barcelona.
- 36.916. Explotación de carrusel de ferias. Eventual.
- 37.123. Pintor artístico.—Barcelona.
- 37.191. Técnico de contabilidad.—Barcelona.
- 37.214. Profesor de inglés.—Madrid.
- 37.345. Profesor de francés.—San Sebastián.
- 37.364. Profesor de idiomas.—Madrid.
- 37.467. Profesora de idiomas.—Madrid.
- 37.538.—Traductora de idiomas.—Madrid.
- 37.565. Costurera y bordadora.—Santa Cruz de Tenerife.
- 37.567. Comerciante de tejidos y ropa hecha.—Santa Cruz de Tenerife.
- 37.590. Publicista y traductor de idiomas. Madrid.
- 37.605. Traductora de idiomas.—Madrid.
- 37.635. Traductora de idiomas.—Madrid.

Madrid, 18 de marzo de 1953.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA****BURGOS****INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

Peticionario: Juntas Administrativas de Quintanilla Cabrera y Tañabueyes.

Objeto solicitud: Se trata de instalar una línea de transporte de energía eléctrica, monofásica, para suministro de fluido a los pueblos de Tañabueyes y Quintanilla Cabrera. En cada uno de los lugares citados se instalará un centro de transformación de 5 KVA., 13.200/10.000/5.000-130. V.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas (Santander, 11), en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, y en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 28 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.  
1.459-O.

Peticionario: Don Galo Fernández.  
Emplazamiento: Franco (Condado de Treviño).

Objeto solicitud: Se trata de instalar un centro de transformación, de 2 KVA., relación 13.200/130 V., para suministro a finca propiedad del peticionario.  
Lo que se hace público a fin de que los

industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, en estas oficinas (Santander, 11), en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, y en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 28 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.  
1.453-O.

## CACERES

## NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Diego Rodríguez Gil.

Objeto: Instalación de un salón de cinematógrafo en Plasenzuela.

Capacidad de la sala: 350 espectadores.

Capital: 160.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen convenientes en las oficinas de esta Delegación, plaza de América.

Cáceres, 27 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez, Bautista.  
2.902-O.

## CASTELLON DE LA PLANA

## NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Ayuntamiento de Vall de Uxó.

Domicilio: Vall de Uxó.

Objeto de la instalación: Transporte y transformación de energía eléctrica para el suministro de agua potable al pueblo de Vall de Uxó.

Cantidades: 70 KVA. a 10.000/230/127 voltios, y línea de 80 metros de longitud. Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 44, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la misma en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Castellón, 30 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.  
2.907-O.

## CUENCA

## NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Doña Rosa López Gil.

Emplazamiento: Vara del Rey.

Objeto: Instalar tres molinos dobles de 50 centímetros, en su industria de Molino Harinero, uno de los cuales sustituye a un par de piedras de 1.30 metros de diámetro.

La capacidad de producción después de la ampliación será de 6.000 kilogramos en veinticuatro horas, utilizando maquinaria y materias primas nacionales.

Los industriales que se consideren afectados lo comunicarán a esta Delegación de Industria en el plazo de diez días.

Cuenca, 28 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.  
1.452-O.

## GUADALAJARA

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: Don Lucio Pérez Pérez.

Objeto: Electrificar su fábrica de aceite de orujo mediante línea de 40 metros, que parte de la de don Pedro Antonio Ayuso, a 6.000 voltios, y termina en la caseta de la fábrica, con transformador de 15 KVA. 6.000/220-127.

Emplazamiento: Moratilla de los Meleros.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Guadalajara, 23 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe (ilegible).  
2.903-O.

Peticionarios: Don Manuel Centenera y don Jesús Ruiz Pastor.

Objeto: Instalación de línea de alta tensión a 2.600 voltios, de 214 metros de longitud, desde la línea de la Peña de la Hoz a Brihuega, para alimentación de una estación transformadora de 10 KVA., 2.600/220-127 voltios, en su finca.

Emplazamiento: Brihuega.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Guadalajara, 21 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe (ilegible).  
2.904-O.

## MALAGA

## IMPLANTACIONES DE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

Peticionario: Don Jacinto Segura Arroyo.

Domicilio: Antequera.

Objeto: Implantación de línea de alta tensión y estación transformadora a 20 KVA.

Capital: 62.453-90 pesetas.

Emplazamiento: Cortijo «San Jacinto», Antequera.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe accidental, R. Blasco.  
2.905-O.

Peticionario: Don Sebastián Criado del Rey.

Domicilio: Málaga.

Objeto: Implantación línea de alta tensión y estación transformadora de 20 KVA.

Capital: 44.617,61 pesetas.

Emplazamiento: Finca «La Carraca».—Torrox.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 17 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe accidental, R. Blasco.  
2.906-O.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

## AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Marrero Hernández.

Objeto: Instalación de un segundo molino de piedras, en su industria molinera para gollo, establecida en Arico.

Capital: Pasará de 117.000 a 200.000 pesetas.

Producción: 17.000 kilogramos mensuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, S. Ocampo.  
1.453-O.

## NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Pedro Marrero García.

Objeto: Legalización de una carpinte-

ría mecánica de construcción de carrocerías de camiones, en Granadilla.

Capital: 63.000 pesetas.

Producción: Elementos para la construcción y carrocerías de camiones, según demanda.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, S. Ocampo.  
1.454-O.

## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de mayo de 1952 falleció el obrero Angel Rabanal García, de veintim años de edad, natural de La Vid (León), hijo de Angel y de Felicidad, domiciliado en La Vid (León), que trabajaba al servicio de «Sociedad Hullera Vasco Leonesa, S. A.»

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de junio de 1952 falleció en Segovia el obrero Mariano Casado García, de veintim años de edad, natural de Segovia, hijo de Vicente y de Ignacia, domiciliado en Segovia, Caño Grande, 1, que trabajaba al servicio de Pedro Niño de la Fuente.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de noviembre del año 1952 falleció en Ausejo (Logroño) el obrero Vicente Morga Morales, de veintitrés años de edad, natural de Logroño, domiciliado en Ausejo (Logroño), que trabajaba al servicio de Eduardo Andrés Martínez.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de abril de 1952 falleció en Ronda (Málaga) el obrero Manuel Ordóñez García, de cincuenta años de edad, natural de Ronda (Málaga), domiciliado en Ronda (Málaga), que trabajaba al servicio del Ayuntamiento de Ronda.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de agosto de 1952 falleció en El Rubio (Sevilla) el obrero Antonio Pérez Martínez, de sesenta y tres años de edad, natural de Marchena (Sevilla), hijo de Francisco y de Antonia, domiciliado en calle Comandante Castejón, 86, El Rubio, que trabajaba al servicio de Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de julio de 1952 falleció en Alcocén (Guadalajara) el obrero Julio García Morales, de veintinueve años de edad, natural de Madrid, domiciliado en La Puerta (Guadalajara), que trabajaba al servicio de Corsan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 21 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 66, Madrid.

Madrid 28 de marzo de 1953.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

## DISTRITOS MINEROS

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se citan hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso	Nombre del permiso	Minerales	Has.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	
					Núm.	Fecha
<b>BARCELONA</b>						
<i>Provincia de Gerona</i>						
2.908	«Matagalls»	Fluorina	260	Viladrau	91	29 7 1952
2.927	«Ampurdán»	Hidrocarburos	23.009	Lladó y otros	16	5 2 1953
2.916	«Carmina 56»	Feldespato	21	Viladrau y otro	28	5 3 1953
2.890	«Vulcano»	Hierro	51	Cadaqués y Port Selva	29	7 3 1953
<i>Provincia de Lérida</i>						
3.672	«Libera»	Hierro	185	Farrera	157	30 12 1952
3.688	«Vulcana»	Lignito	650	Pobla de Segur	7	15 1 1953
<i>Provincia de Barcelona</i>						
3.483	«Vilanova I»	Barita	30	Vilanova de Sau	27	31 1 1953
3.477	«Ramona»	Lignito	111	San Baudilio de Llusanes	27	31 1 1953
<b>GRANADA-MÁLAGA</b>						
<i>Provincia de Granada</i>						
28.987	«La Fortaleza»	Plomo	66	Trujillos	292	19 12 1952
29.008	«Previsión»	Plomo	20	Monachil	57	10 3 1953
29.011	«Ampliación a Primera Hispania»	Plomo	39	Huétor-Santillán	31	7 2 1953
29.012	«San Nicolás»	Hierro	30	Loja	34	11 2 1953
29.014	«Santa Matilde»	Plomo	62	Monachil	30	6 2 1953
<i>Provincia de Málaga</i>						
5.815	«Miramar»	Cobre	40	Málaga	36	13 2 1953
5.816	«Ya veremos»	Cobre	100	Málaga	36	13 2 1953
<b>GUIPUZCOA-ALAVÁ-NAVARRA</b>						
<i>Provincias de Navarra y Guipúzcoa</i>						
2.998	«Aumento al Porvenir»	Hierro	23	Valle de Baztán (Quinto-Real)		
3.006	«San Guillermo»	Sal gema disuelta	20	Obanos		
4.499	«San José»	Oxido de aluminio	15	Azpeitia (Gulpúzcoa)		
4.500	«Antonia»	Caolín	22	Cizúrquill, idem.		
<b>J A E N</b>						
14.865	«Cerco de Cobre»	Cobre	40	Baños de la Encina	49	28 2 1953
14.867	«San Diego»	Plomo	23	Vilches	49	28 2 1953
14.868	«La Paloma»	Plomo volframo	200	Andújar	49	28 2 1953
14.869	«El Ojuelo»	Antimonio	50	Andújar	49	28 2 1953
14.870	«La Tortola»	Plomo volframo	200	Andújar	49	28 2 1953
14.871	«San Isidro»	Cobre	60	Castillo de Locubín	49	28 2 1953
14.872	«Tarifa»	Hierro	60	Martos, Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos	49	28 2 1953
14.873	«Patrona Santa Barbara»	Cobre y plomo	7.365	Santa Elena y Vilches	49	28 2 1953
<b>L E O N</b>						
<i>Permisos de investigación</i>						
11.467	«Riqueza»	Volframo	60	Barjas y Oercia	281	12 12 1952
11.682	«La Sola»	Plomo	21	Valdeteja	225	4 10 1952
11.708	«Adonina»	Carbón	161	Pola de Gordón	279	10 12 1952
11.713	«Coto Valle»	Hierro	3.954	Pola de Gordón	281	12 12 1952
11.717	«Conchita»	Antimonio	25	Riaño	29	5 2 1953
11.718	«Paquita»	Carbón	130	Cistierna	286	13 12 1952
11.721	«Los Alonso»	Hierro	363	Villamanín	9	13 1 1953
11.740	«Argentina»	Hierro	198	Pola de Gordón	283	15 12 1952
11.742	«Benigna»	Cuarzo	54	Pola de Gordón	289	22 12 1952
11.744	«Marilyn»	Carbón	215	Cistierna	34	11 2 1953
11.745	«Encina»	Manganeso y otros	45	Corullón	289	22 12 1952
11.748	«La Rebeca»	Carbón	120	Valdelugeros	279	10 12 1952
11.749	«Treceño II»	Hierro y otros	20	Pola de Gordón	40	18 2 1953
11.750	«Lalita»	Talco	480	Valdelugeros	279	10 12 1952
11.752	«Número 7»	Carbón	110	Barlanga	40	18 2 1953
11.754	«Argentina II»	Hierro	94	Pola de Gordón	283	15 12 1952
11.755	«Segunda»	Carbón	175	Valdesamario	27	3 2 1953
11.756	«La Sorpresa»	Pirita de hierro y cobre	16	Boca de Huérgano	287	19 12 1952
11.757	«Tercera»	Carbón	200	Las Omañas	21	27 1 1953
11.758	«Carmen Ana»	Carbón	133	Valderrueda	22	28 1 1953
11.759	«Rosario»	Cobre y otros	40	Puente de Domingo Flórez	281	12 12 1952
11.761	«Improvísada»	Hierro	50	Villamanín	287	19 12 1952
11.762	«Encarnación»	Carbón	136	Torre del Bierzo	20	26 1 1953
11.765	«Inesperada»	Cobre y otros	25	Pola de Gordón	13	17 1 1953
11.766	«Santa Fortunata»	Cobre	208	Boca de Huérgano	283	15 12 1952
1.789	«Pedrito»	Carbón	136	Carroccera	42	20 2 1953
11.797	«María Luisa»	Hierro	15	Pola de Gordón	34	11 2 1953
11.803	«María del Amor Hermoso»	Cobre y otros	117	Luyego y Val de San Lorenzo	26	2 2 1953

Número del permiso	NOMBRE DEL PERMISO	M i n e r a l	Has.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia			
					Núm.	Fecha	Núm.	Fecha
<b>VIZCAYA</b>								
12.332	«Treinta y una»	Hierro	109	Musques	26	2	3	1953
12.333	«Tercera»	Hierro	64	Musques	26	2	3	1953
12.343	«Treinta»	Hierro	72	Musques	26	2	3	1953
12.344	«Segunda»	Hierro	67	Musques	26	2	3	1953

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifique en el término de treinta días por escrito presentado en las respectivas Jefaturas de Minas, 1362 1366 1368 1371 1372 y 1383.—O.

**GRANADA-MÁLAGA**

Para general conocimiento se hace saber que por el Ministerio de Industria han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se expresan, pertenecientes a las provincias de Granada y Málaga, respectivamente, comprendidas por la jurisdicción de este distrito minero:

Número	Nombre	Sustancia	Término municipal	Interesado
<i>Provincia de Granada</i>				
28.884	«Carmencha»	Hierro	Huéneja y Dolar	Sociedad Española de Minas de Huéneja, S. A.
28.890	«Santa Clotilde»	Hierro	Guavejar	D. Carmelo Deigado Molina,
28.908	«San Juan»	Plomo	Trujillos	D. Juan Ruiz Alba
28.917	«Ampliación a Carmen»	Hierro	Colomera y Trujillos	D. Agustín Pérez Martín,
28.937	«Virgen del Pilar»	Hierro	Colomera	D. Agustín Pérez Martín,
28.955	«Irene»	Plomo	Vélez Benaudalla	D. Laureano Sanz Ruiz,
28.956	«Rosario»	Plomo	Vélez Benaudalla	D. Laureano Sanz Ruiz,
28.957	«Concepción»	Plomo	Vélez Benaudalla	D. Laureano Sanz Ruiz,
28.968	«Antofita»	Plomo	Vélez Benaudalla	D. Laureano Sanz Ruiz,
<i>Provincia de Málaga</i>				
5.735	«Pastora»	Amianto	Mijas y otros	D. Antonio Altura Beguiristáin,
5.736	«Carmen»	Amianto	Mijas y otros	Asbestos Españoles, S. L.
5.737	«Aurelia»	Amianto	Mijas y otros	Asbestos Españoles, S. L.
5.746	«Rosa»	Amianto	Mijas	Asbestos Españoles, S. L.

Granada, 7 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Luis García-Alix,  
1.365.—O.

**LEÓN**

Relación de las concesiones mineras y permisos de investigación que por no haber ingresado el importe del canon de superficie correspondiente al año 1951 en el plazo que determina el párrafo primero del artículo 171 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946, han sido declarados caducados definitivamente por la Delegación de Hacienda de León, a tenor de lo dispuesto en el artículo 174 del mismo Reglamento.

Número	Nombre	Término municipal	Mineral	Concesionario
<i>Concesiones</i>				
9.229	«La Roza»	Carrocera	Hulla	Agustín Díez,
9.558	«Tana»	Valdipiélagos	Baritina	Alejandro Oria Glez.
8.717	«Dudosa»	Igüña	Hulla	Ángel García Montero,
10.833	«Inesperada»	Fabero	Hulla	Fidel González Blanco
10.553	«La Carminas»	Riello	Cobre	Francisco Merino Martínez y Andrés Martín Pastor.
8.970	«3.ª Demasia a Neutralidad 3.ª»	Igüña	Hulla	Herederos de Alberto Blanco,
10.669	«La Virgen de la Encina»	Sobrado	Plomo argentífero	Ramiro Gavilanes González,
<i>Permisos de investigación</i>				
11.293	«María Dolores»	Pola de Gordón	Carbón	Benigno García Barroso,
11.295	«Guadalupe»	Pola de Gordón	Carbón	Benigno García Barroso,
11.290	«Santa Bárbara»	Soto y Amio	Hierro	Félix Rodríguez Álvarez,
11.168	«Isabel»	Molinaseca	Hierro	Julio Fernández Quiñones,
11.190	«Nena»	Paradaseca	Oxidos de hierro	Pío Villanueva Valcarce,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 174 del citado Reglamento de Minería, se declara franco el terreno objeto de las concesiones y permisos caducados que quedan relacionados, advirtiendo que podrán hacerse nuevas peticiones que les afecten, una vez transcurridos ocho días del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO, presentando las correspondientes solicitudes en las oficinas del distrito minero, Suero de Quiñones, número 6, desde las diez horas a las trece horas.

León, 23 de febrero de 1953.—El Ingeniero Jefe, P. Sobrino,  
1.374.—O.

## OVIEDO

Con fecha 17 de febrero de 1953, la Jefatura de este Distrito Minero tomó el acuerdo de declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que a continuación se indican, enclavadas en el término municipal de Oviedo, para la explotación de la arcilla existente en las mismas por la Sociedad Anónima «Sedes», con destino a la fábrica de su propiedad denominada «Cerámica de Olivares».

Dichas fincas son:

«El Cierru» y «Raposera», sitas en término de Olivares, parroquia de San Pedro de los Arces, Concejo de Oviedo, propiedad de don Maximino González García, don Víctor González García, doña María Dolores González García, don Manuel González Rodríguez, don Jesús González Rodríguez, doña Rita Rodríguez Suárez, don Constantino Menéndez García, doña Josefa Menéndez Martínez, doña Bibiana Menéndez Martínez, doña Encarnación Menéndez Martínez, doña Pilar Menéndez Martínez, doña María Menéndez Martínez, don Marcelino Menéndez Martínez, don José Menéndez Martínez, don Santos González García, doña Josefa González Cuesta, doña Aurora Menéndez Martínez y don Jacinto Roldán Sáenz.

Entre los propietarios afectados figuran don Marcelino Menéndez Martínez y don José Menéndez Martínez, cuyo paradero se ignora, publicándose el presente edicto de conformidad con el artículo quinto de la Ley de Expropiación forzosa, de 10 de enero de 1879, para que en el plazo de cincuenta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, si así lo estimaran conveniente, por sí o por persona debidamente apoderada, presenten recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria, por medio de esta Jefatura de Minas, significando que si nada expusiesen dentro del término indicado se entenderá que consienten que el Ministerio Fiscal sea su representante en las diligencias de expropiación.

Oviedo, 12 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Luis de Neaumont.  
163—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

## CLAVIJO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 23 del próximo mes de abril, a las doce horas, en el domicilio social (Fernando, 34), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1952, resolver sobre la distribución de beneficios así como proveer al nombramiento de nuevos Consejeros y de los de accionistas censores para el ejercicio de 1953.

Barcelona 31 de marzo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués, Marqués de Cabanes.  
2.891—P.

## BANCA INDUSTRIAL DE BARCELONA

Padecido error en la titulación de este anuncio de convocatoria, publicado en el número 91 de este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de 1 del corriente mes de abril, Anexo único, página 817, enténdase que donde dice «Banca Industrial de Barcelona» debió decir «Banca Industrial de Barcelona».

## COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 16 al 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22, a las doce de su mañana, en San Sebastián, avenida de España, número 23, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de gestión social, cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1952.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo local a continuación, para someter a su deliberación y aprobación el proyecto de modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrarán dichas Juntas, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora.

San Sebastián, 28 de marzo de 1953.—El Consejo de Administración.

1.537—P.

## LA CERVECERA DEL NORTE, C. A.

## JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1952, distribución de beneficios, nombramiento de Consejeros y de accionistas censores.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de abril, a las once y media de la mañana.

Según establece la referida Ley, estarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

El mismo día 29 de abril, a las doce de la mañana, y en el domicilio social, se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas, para someter a su examen y aprobación la reforma de los Estatutos sociales, acomodándolos a las disposiciones de la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

En el caso de que esta Junta general extraordinaria no pueda celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir a ella las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, la Junta subsidiaria se celebrará el día 30 de abril, a las doce y media de la mañana, siendo valederas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Las tarjetas de asistencia, tanto para la Junta general ordinaria como para la extraordinaria, se extenderán hasta el día 27 de abril, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Compañía, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de las mismas.

Bilbao, 50 de marzo de 1953.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Eulate.

1.536—P.

## HOTELES ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Rambla Estudios, número 10, el día 23 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al siguiente día, a la misma hora, para examinar, y en su caso aprobar, el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1952, y al nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se convoca igualmente a Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 23 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al siguiente día, a la misma hora, para la reforma de los Estatutos sociales para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, y delegación de facultades en el Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 28 de marzo de 1953.—El Consejo de Administración.

1.539—P.

## ASEGURADORA CANADIENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en nuestro domicilio social, calle de José Murphy, número 1, el día 29 de abril de 1953, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el número necesario de accionistas, queda entendido que la segunda convocatoria tendrá lugar el día siguiente, 30 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y actos de Administración correspondientes al pasado ejercicio de 1952.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, componentes de la Comisión de control para el presente año.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Pérez González.  
1.538—P.

## CHOCOLATES HUESO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de esta fecha, de la Sociedad Anónima Chocolates Hueso, se convoca a la Junta general ordinaria para el día 1 de mayo de 1953, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 36, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación Memoria 1952.

2.º Examen y aprobación balance 1952.

3.º Distribución de beneficios y reservas.

4.º Aprobación gestión Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de abril de 1953.—El Gerente, Francisco Hueso Rolland.

2.594—P.

**BANCO DE ARAGON**

Su situación en 31 de diciembre de 1952

A C T I V O		P A S I V O	
<b>CAJA Y BANCOS:</b>		<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>	
Caja y Bancos de España .....	113.891.505,14	Ejercicio actual .....	19.476.863,68
Bancos y banqueros .....	46.377.605,53	Remanente del ejercicio 1951 .....	180.420,59
Moneda y billetes extranjeros .....	136.786,74		19.657.229,58
(Valor efectivo.)	160.405.897,43		2.368.356.460,27
<b>CARTERA DE EFECTOS:</b>		<b>DEPOSITANTES:</b>	
Efectos de comercio hasta 90 días .....	385.577.121,53	TOTAL .....	2.558.857.374,91
Efectos de comercio a mayor plazo .....	2		
Cupones descontados y títulos amortizados .....	2.133.860,05		
<b>CARTERA DE TITULOS:</b>		<b>ACREEDORES:</b>	
Fondos públicos .....	431.130.471,55	Cuentas corrientes a la vista .....	475.123.593,29
Otros valores .....	133.757.931,38	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) .....	475.340.244,38
	564.888.402,93	Imposiciones a 90 días .....	930.239,88
<b>CREDITOS:</b>		Imposiciones a 6 meses .....	120.731.917,64
Deudores con garantía real .....	50.905.093,34	Ac-reedores en moneda extranjera .....	332.163,33
Deudores varios a la vista .....	18.337.543,20	(Valor efectivo.)	1.073.438.158,52
Deudores a plazo .....	319.760.917,87		
Deudores en moneda extranjera .....	879.336,70		
(Valor efectivo.)	389.883.885,11	<b>EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b> .....	6.161.502,69
<b>DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS:</b>		<b>ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS</b> .....	100.631.686,90
40 por 100 a desembolsar de las nuevas acciones .....	8.000.000,00		
40 por 100 de la prima de emisión .....	4.000.000,00	<b>CUENTAS DIVERSAS:</b>	
	18.281.997,23	Regularización del desbloqueo en ctas. pasivas .....	4.000.000,00
<b>ACCIONISTAS:</b>	42.081.393,04	Prima de emisión destinada a Reservas .....	50.238.552,85
		Otros conceptos .....	54.286.532,85
<b>INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL:</b>		<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	612.476.711,01
En fondos públicos .....	2.311.650,00		
En papel de «Reserva social» .....	577.700,00	<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>	
	2.889.350,00	Ejercicio actual .....	19.476.863,68
		Remanente del ejercicio 1951 .....	180.420,59
<b>CUENTAS DIVERSAS:</b>			19.657.229,58
Regularización del desbloqueo en ctas. activas .....	2.400.000,00		
Dividendo activo a cuenta .....	63.706.358,04		
Otros conceptos .....	66.106.358,04		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	612.476.711,01		
	2.368.356.460,27		
<b>DEPOSITOS</b> .....	1.190.500.914,64		
TOTAL .....	3.558.857.374,91		

A C T I V O		P A S I V O	
<b>CAJA Y BANCOS:</b>		<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>	
Caja y Bancos de España .....	113.891.505,14	Ejercicio actual .....	19.476.863,68
Bancos y banqueros .....	46.377.605,53	Remanente del ejercicio 1951 .....	180.420,59
Moneda y billetes extranjeros .....	136.786,74		19.657.229,58
(Valor efectivo.)	160.405.897,43		2.368.356.460,27
<b>CARTERA DE EFECTOS:</b>		<b>DEPOSITANTES:</b>	
Efectos de comercio hasta 90 días .....	385.577.121,53	TOTAL .....	2.558.857.374,91
Efectos de comercio a mayor plazo .....	2		
Cupones descontados y títulos amortizados .....	2.133.860,05		
<b>CARTERA DE TITULOS:</b>		<b>ACREEDORES:</b>	
Fondos públicos .....	431.130.471,55	Cuentas corrientes a la vista .....	475.123.593,29
Otros valores .....	133.757.931,38	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) .....	475.340.244,38
	564.888.402,93	Imposiciones a 90 días .....	930.239,88
<b>CREDITOS:</b>		Imposiciones a 6 meses .....	120.731.917,64
Deudores con garantía real .....	50.905.093,34	Ac-reedores en moneda extranjera .....	332.163,33
Deudores varios a la vista .....	18.337.543,20	(Valor efectivo.)	1.073.438.158,52
Deudores a plazo .....	319.760.917,87		
Deudores en moneda extranjera .....	879.336,70	<b>EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b> .....	6.161.502,69
(Valor efectivo.)	389.883.885,11	<b>ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS</b> .....	100.631.686,90
<b>DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS:</b>			
40 por 100 a desembolsar de las nuevas acciones .....	8.000.000,00	<b>CUENTAS DIVERSAS:</b>	
40 por 100 de la prima de emisión .....	4.000.000,00	Regularización del desbloqueo en ctas. pasivas .....	4.000.000,00
	18.281.997,23	Prima de emisión destinada a Reservas .....	50.238.552,85
<b>ACCIONISTAS:</b>	42.081.393,04	Otros conceptos .....	54.286.532,85
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	612.476.711,01
<b>INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL:</b>			
En fondos públicos .....	2.311.650,00	<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>	
En papel de «Reserva social» .....	577.700,00	Ejercicio actual .....	19.476.863,68
	2.889.350,00	Remanente del ejercicio 1951 .....	180.420,59
<b>CUENTAS DIVERSAS:</b>			19.657.229,58
Regularización del desbloqueo en ctas. activas .....	2.400.000,00		
Dividendo activo a cuenta .....	63.706.358,04		
Otros conceptos .....	66.106.358,04		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	612.476.711,01		
	2.368.356.460,27		
<b>DEPOSITOS</b> .....	1.190.500.914,64		
TOTAL .....	3.558.857.374,91		

El Interventor general, Cipriano Soriano. — El Director general, José Luis Eas. — Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José Gascón y Marín.



**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones preferentes, números 30.001 a 70.000, y 20.000 acciones ordinarias, números 5.001 a 20.000 y 23.001 a 30.000, de 500 pesetas nominales, emitidas por la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia. Barcelona, 25 de marzo de 1953.—El Síndico-Presidente, P. Infesta: 2.893—P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****AUDIENCIAS TERRITORIALES****SEVILLA**

Don Antonio J. Rueda Roldán, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla. Hago saber: Que habiendo fallecido el Procurador de Ayamonte, don Enrique Romero Castrillo, se abre un periodo de seis meses para oír reclamaciones contra su fianza.

Dado en Sevilla a dieciséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Presidente, Antonio J. Rueda Roldán. 1.444—A. J.

**TRIBUNAL SUPREMO****SALA TERCERA****Secretaría**

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo*

Pleito núm. 4.588. Sr. Maycás.—Don Julio Carro y Carro contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de noviembre de 1952, sobre contribución territorial.

Pleito núm. 4.577. Sr. Navarrete.—«Adriano Pujol Rubio, S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de enero de 1953, sobre aforo flatal de dñutito.

Pleito núm. 4.590. Sr. Navarrete.—Compañía Naviera Amaya, S. A. contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 16 de enero de 1953, sobre liquidación de utilidades de la Tarifa segunda.

Pleito núm. 4.582. Sr. Navarrete.—«Saltos de Cataluña, S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en 30 de noviembre de 1952, sobre ejecución de obras de replanteo previo del pantano de Santa Ana (Barcelona).

Pleito núm. 4.605. Sr. Navarrete.—La «Sociedad Anónima de Contratación de Empréstitos, Obras y Servicios» (CEOSA), contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 12 de enero de 1953, sobre anulación provisional de una instalación frigorífica en el muelle de San Beltrán, del puerto de Barcelona.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de marzo de 1953.—El Secretario Decano, P. S., Ramón Maycás. 1.443—A. J.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****MADRID****Edicto**

En los autos ejecutivos que se siguen en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid por el Procurador

don Gervasio Rodríguez Fernández, en nombre de doña Pilar Segura Alguán y don Ignacio y don Emilio Artero Saura, contra don Rodrigo Toribio Rodríguez Alvarez, sobre pago de 225.000 pesetas de principal, intereses, gastos y costas (hoy en ejecución de sentencia), por proveído de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera; la siguiente finca:

Edificio destinado a fábrica de jabón, sito en la calle del Teniente Coronel Tella, del término municipal de Carabanchel Bajo partido judicial de Getafe, provincia de Madrid, donde está señalada con el número 9; de una medida superficial, en junto, 2.886 metros 87 decímetros cuadrados, equivalentes a 32.181 pies cuadrados, y que linda: al frente, por donde tiene su entrada, con la calle de su situación; derecha, entrando, calle del Principe de Asturias; izquierda, con posesión de Vista Alegre, cayendo una a la calle del Teniente Coronel Tella, y la otra, a la del Principe de Asturias. La superficie edificada es de 1.820,72 metros cuadrados, equivalentes a 23.450 pies 37 décimos de pie, también cuadrados, conteniendo diversas edificaciones.

Para su remate se ha señalado el día 18 de mayo próximo, a las doce de su mañana, en la sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose: Que indicada finca sale a segunda subasta en la suma de pesetas 1.385.918,25, rebajado ya el 25 por 100 de la suma que sirvió de tipo para la primera; que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto (Caja General de Depósitos), una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de la cantidad tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación o subasta; que los autos se hallan de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del infrascripto; que en los autos existe certificación del Registro de la Propiedad acreditativa de los títulos de propiedad de la finca, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante dicha titulación, sin tener derecho a exigir ninguna otra; que las cargas anteriores y preferentes —si las hubiere—al crédito reclamado en esta procedimiento continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual, descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta, se consignará, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Tomás Marco.—El Secretario, Cándido García.

2.950—A. J.

**GRANADA**

Don José Arnal Piestas, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 2 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente número 21 de 1953, instado por don Joaquín Lloréns Osuna, para cancelar un censo redimible de pesetas 218,16 de capital y 650 pesetas de réditos anuales por medio cuartillo de agua inscrito a favor de don José María, don Isidro y doña Dolores Castillejo y Vall

por la inscripción 16, fecha 29 de abril de 1925, de la casa sita en Granada, parroquia de San Justo y Pastor, calle Santa Paula, 2 antiguo y 17 moderno, manzana 624; mide 80 metros 47 decímetros cuadrados, compuesta de tres cuerpos de alzado, y linda: derecha entrando, casa de doña Luisa Pavia; izquierda, otra de don Luis Oliveros; espalda, la calle d.l Trábuco. Inscrita en el Registro de la Propiedad, libro 446, folio 187, finca número 3.587, 20.<sup>a</sup>

Ampara la solicitud en la consignación del capital del censo más los cinco últimos años de intereses y un año más, ascendiendo todo a 255,62 pesetas.

Y en su virtud, se cita a los censuistas don José María, don Isidro y doña Dolores Castillejo Vall, cuyos domicilios actuales se ignoran, que anteriormente lo fué en Madrid, y se les requiere para que reciban la cantidad consignada, a cuyo fin deberán comparecer en este Juzgado dentro de treinta días, advirtiéndoles que de no verificarlo se dictará la resolución que proceda.

Dado en Granada, a siete de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, José Arnal Piestas.—El Secretario (ilegible), 2.926—A. J.

**PONTEVEDRA**

Don Venancio Méndez Feijoo, Juez municipal de esta ciudad, en funciones del de Primera Instancia.

Hago público: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento hipotecario a instancia de la Caja de Ahorros Provincial de esta ciudad, que litiga en concepto de pobre, representada por el Procurador don Jacinto Mosquera Trapote, contra don Alberto Martínez Fernández-Prados, mayor de edad, casado industrial y vecino de esta ciudad; en cuyos autos y por providencia del día de hoy se acordó sacar a pública subasta, por término de veinte días, la siguiente finca, objeto de hipoteca:

«As Lagoas», en el lugar de San Salvador, parroquia de Dimo, Ayuntamiento de Catoria, a labradío y frutales, de cabida real, según medición, doscientas treinta y seis áreas dos centiáreas, aunque según el Registro tenga sólo doscientas veintiuna áreas noventa y cinco centiáreas, y según el título, doscientas ventisiete áreas veintidós centiáreas. Linda: al Norte, herederos de Moure Cancelo, Segundo Rey López y otros; Sur, camino que separa de monte común y otras fincas; Este, herederos de Santiago Quintas y de Moure Cancelo, y Oeste, los mismos herederos y camino que separa de monte común. En esta finca se ha construido por su propietario una casa de mampostería de planta baja, sótano y parte de dicho piso, que tiene adosada una caseta destinada a cuadras, midiendo lo edificado trescientos setenta y cuatro metros ochenta y cinco decímetros cuadrados.»

Para la diligencia de subasta se señaló el día 23 de mayo próximo y hora de las doce, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

El tipo de subasta para la finca es de 110.000 pesetas, haciéndose constar que no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 efectivo del valor de dicha finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor—si los hubiere—conti-

nuarán subsistentes, entendiéndose que todo licitador o rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Pontevedra, a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Venancio Méndez Prieto.—El Secretario (legible).

2.952—A. J.

## SALAMANCA

### EDICTO

Don José María García Delgado, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Salamanca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se tramitan autos de procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador don Luciano Sánchez Fraile, en nombre y representación de don Germán Herrero Conde y don Juan Antonio García Benito, mayores de edad; labradores y vecinos, respectivamente, de Santa María de Sando y Villaverde de Guareña, para hacer efectiva la cantidad de 200.000 pesetas, que con los intereses del 6 por 100 anual, le adeuda don Justo Junquera Ruiz, mayor de edad, casado, Abogado y vecino de ésta capital, con domicilio en Generalísimo Franco, número 25, en virtud de obligaciones hipotecarias al portador, emitidas por el demandado a favor de los tenedores de las mismas, hipotecando a tal fin las fincas siguientes:

Mitad proindiviso de un predio urbano, sito en esta ciudad, en la avenida del General Mola, señalado con los números 1, 3 y 5, que es un polígono irregular, de 1.065 metros de superficie y 44,40 metros de fachada principal, donde existen cuatro puertas de entrada y varias ventanas, lindando; por el frente, con la avenida del General Mola, o plaza de España; por la espalda, con casa de herederos de don Pelayo Rodríguez; por la derecha entrando, con finca de hijos de Manuel Ambrosio, y por la izquierda, con casa de citados herederos de don Pelayo Rodríguez.

Aportada a autos la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, aparece que dicha finca figura asimismo hipotecada a favor de los tenedores de cuatro obligaciones hipotecarias al portador, de 50.000 pesetas cada una, por el plazo de cinco años y al interés del 6 por 100 anual, quedando gravada la mitad de la finca para responder de las 200.000 pesetas de capital, 24.000 pesetas de intereses y de pesetas 30.000 para costas y gastos, cuya hipoteca se constituyó en escritura otorgada en Salamanca el 6 de julio de 1949, ante el Notario de esta capital don Matías Martínez Pereda.

Asimismo se encuentra gravada la finca a favor de los tenedores de 20 obligaciones hipotecarias al portador, de 15.000 pesetas cada una, que, en junto, suman 300.000 pesetas, por el plazo de tres años y al interés del 6 por 100 anual quedando hipotecada dicha finca para responder de expresada cantidad, de la de 18.000 pesetas de intereses y de 50.000 pesetas más para costas y gastos cuya hipoteca se llevó a cabo mediante escritura otorgada en esta ciudad el 22 de marzo de 1950 ante el mismo Notario.

En su virtud, por el presente se notifica a dichos interesados desconocidos y en paradero ignorado, la existencia de este procedimiento para que puedan, si les conviene intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito, más los intereses y costas, en la parte que esté asegurada con la

hipoteca de la finca, subrogándose en los derechos de los actores.

Dado en Salamanca, a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, José María García Delgado.—El Secretario, Juan de Dios González.

2.921—A. J.

## REQUISITORIAS

*usato apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

### JUZGADOS CIVILES

**HERNANDEZ HERNANDEZ, María;** hija de Andrés y de Concepción, de treinta años, viuda, sus labores, natural de Cartagena, domiciliada últimamente en Murcia, barrio de Cipreses, Alguazas; procesada por estafa y daños en sumario 120 de 1946 (9.820);

**HERNANDEZ HERNANDEZ, Concepción;** hija de Juan y de Concepción, de sesenta y cinco años, sus labores, natural de Mazarrón, domiciliada últimamente en Cartagena, Los Gitanos (El Hondón); procesada en sumario 120 de 1946, por estafa y daños (9.821).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.

**MORENO MARTINEZ, Manuel;** de veintitrés años, hijo de José y de Fernanda, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 15 de 1951, por hurto (9.822);

**SANCHEZ MARTINEZ, Sebastián de** veintidós años, soltero, natural de Baena, domiciliado últimamente en Villaverde; procesado en sumario 73 de 1948.—(9.823);

**CORDERO CALDERON, Pedro;** de veinticuatro años, natural de Casas de San Pedro (Badajoz), domiciliado últimamente en Madrid, Camino Alto de San Isidro, 4; procesado por delito contra la propiedad en sumario 75 de 1946.—(9.824);

**GALLO VINAS, Angel;** de cuarenta años, soltero, albañil; hijo de Leopoldo y de Angeles, domiciliado últimamente en Madrid, calle Primavera, 4; procesado por sustracción en sumario 21 de 1948.—(9.825);

**MEDINA CASTILLO, Agustín;** natural de Madrid, de treinta y ocho años, albañil, domiciliado últimamente en Añón (pantano de Entrepeñas); procesado por abandono de familia en sumario 271 de 1951.—(9.826).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.

**SCHARZ KLUQ, José;** de veintiocho años, soltero, mecánico, hijo de José y de Juana natural de Graz (Austria); procesado por hurto en sumario 45 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Illescas.—(9.828).

**DELGADO LEON, María;** de veinticinco años, hija de Francisco y de María, casada, sus labores, natural de Mólin (Granada); procesada por lesiones en sumario 427 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.—(9.840).

**GANCEDO SAENZ, Julio;** de cincuenta y cuatro años, comerciante, natural de Madrid y vecino de Málaga; procesa-

do por estafa en sumario 47 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgi-va.—(9.842).

**RODRIGUEZ ESTEBAN, Cándido;** de diecisiete años, soltero, hijo de Gaudencio y de Crescencia, natural de Bolaños de Campos (Valladolid) y vecino que fué de Valladolid; procesado por robo en sumario 14 de 1950.—(9.843);

**SETIEN RUIZ, Jesús;** de veintinueve años, soltero jornalero, hijo de Juan y de Elvira, natural de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), vecino que fué de Ciérvana, así como de Venta de Baños; últimamente prestó servicios, como jornalero, en Saltos del Navia, pabellón 21, Elitonia, Grandas de Salima (Asturias); procesado por atentado en sumario 424 de 1951.—(9.844);

**INESTAS HERNANDEZ, Francisca;** de cuarenta y nueve años, casada con Manuel Herrador, hija de José y de Lorenza, natural de Zaragoza y vecina que fué de Bilbao, residiendo últimamente en Valladolid; procesada por hurto en sumario 105 de 1951.—(9.845).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.

**PRADA PRADA, José;** de treinta y un años en 1944, hijo de José y de Justina, chofer, natural de Río Ferreiros y vecino de Flores de Sil (Ponferrada).—(9.846);

**APARICIO FERREIRO, José-Luis;** de veintitrés años, soltero, hijo de Francisco y de María, marinero, natural y vecino de Vivero (Lugo); procesado por robo en sumario 86 de 1950.—(9.847);

**ARRESTO ALVAREZ, David;** de cuarenta y siete años, casado, Policía Armada, natural y vecino de Orense; procesado por apropiación indebida en sumario 250 de 1952.—(9.848);

**HERMIDA BLANCO, Salvador;** de veintitrés años, soltero, mecánico, hijo de Manuel y de Adolfa, natural de Pontevedra y domiciliado en la parroquia de Alba; procesado por robo en sumario 91 de 1946.—(9.849);

**MACEDO, Custodio;** de cuarenta y cinco años, casado, traperero, hijo de Antonia, natural de Portugal y vecino que fué de Cangas, trasladando su residencia para Vigo hace aproximadamente cuatro años; procesado por encubrimiento de robo en sumario 75 de 1944.—(9.850).

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.

**GONZALEZ ALONSO, José;** de veintidós años del campo, hijo de Antonio y de Remedios, natural de María (Pontevedra), domiciliado últimamente en Las Nieves; procesado por hurto en sumario 83 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puentearas.—(9.851).

**SABORIDO MONTORO, Miguel;** de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Francisca, natural de Jerez de la Frontera y vecino de Tarifa.—(9.853);

**DIAZ ARMARIO, Juan;** de cuarenta y cinco años, casado, arrumbador, hijo de Juan y de Francisca, natural de Bornos y vecino de Jerez de la Frontera, calle Cochera, 2; procesado por defraudación a la propiedad industrial en sumario 101 de 1950.—(9.854);

**MARTINEZ PEREZ, José, (a) «El Latoro» y «Mechero»;** de treinta años, casado, sillerero, hijo de Francisco e Isabel, natural de La Línea de la Concepción y vecino de San Fernando, Almirante Cervera, 17; procesado por hurto en sumario 163 de 1951.—(9.855);

**GONZALEZ PEREZ, Luis, (a) «el Sevillano»;** de dieciocho años, basurero, soltero, hijo de Alberto y de Julia, natural de Larache y vecino de La Línea de la Concepción, Apodaca, 5; procesado por robo en sumario 415 de 1950.—(9.856);



BERMUDEZ CARMONA, Tito; de veinte años, soltero, latero, hijo de Rafael y de Nieves, natural de Salobreña y vecino que fué de La Línea de la Concepción; procesado por robo en sumario 320 de 1949.—(9.857);

JIMENEZ ESCAMILLA, Francisco; de cuarenta y tres años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Cañosanto, natural de Cañete la Real; procesado por tentativa de sustracción en sumario 443 de 1951.—(9.858);

COZAR TINEO, Antonio; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Brígida, natural de Los Barrios y vecino de La Línea de la Concepción; procesado por robo frustrado en sumario 164 de 1951.—(9.859);

CAMPOS FAJARDO, Francisco; de dieciocho años, soltero, corredor, hijo de Antonio y de Rafaela, natural y vecino de Málaga, Playa San Andrés; y

LOPEZ SANTIAGO, José; de treinta y ocho años, soltero, corredor, hijo de José y de María, natural y vecino de Málaga, Playa San Andrés; procesados por hurto en sumario 187 de 1951.—(9.360);

JIMENEZ ALARCON, Fernando; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Linares y vecino de La Línea, casado; procesado por evasión en sumario 63 de 1952;

JIMENEZ ALARCON, Joaquín, (a) «el Feo»; de dieciséis años, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Linares y vecino de La Línea;

JIMENEZ ALARCON, Fernando; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Linares y vecino de La Línea, vendedor; procesados por hurto en sumario 41 de 1952;

CANO BENITEZ, Manuel; de treinta años, hijo de Manuel y de María, natural de La Línea, industrial; procesado por evasión en sumario 95 de 1952;

SANCHEZ DE LEON Y BASTANTE, Jesús; de cuarenta y nueve años, hijo de Antonio y Teresa, natural de Torralba, vecino de Valdepeñas, soltero; vendedor; procesado por apropiación indebida en sumario 182 de 1949;

CANO BENITEZ, Manuel; de treinta años, hijo de Manuel y de María, natural de Melilla, vecino de La Línea, industrial; procesado por hurto en sumario 91 de 1952;

GIL JEMEZ (o Gemes), Francisca; de veintiséis años, hija de Angel y de Ana, soltera, natural y vecina de La Victoria (Córdoba); procesada por hurto en sumario 13 de 1952;

DE LA ROSA ALEIXANDRE, Francisco; de veintinueve años, hijo de Manuel y de Dolores, vendedor ambulante, natural de Madrid y vecino de La Línea; procesado por estafa en sumario 351 de 1951;

MARTIN CASTRO, Amalia; de treinta y ocho años, hija de Vicente y de Ana, soltera, natural de Pedro Abad y vecina que fué de La Línea; procesada por apropiación indebida en sumario 255 de 1950;

MUNOZ MUNOZ, Antonia y Francisca; que residieron en La Línea y Cádiz; procesadas por apropiación indebida en sumario 90 de 1951;

VELASCO GALLEGU, José; de veintinueve años; hijo de Rafael y de María, (a) «Teoro», soltero; del campo, natural y vecino de Arriate; y

CABRERA SERRANO, Francisco; de treinta y un años, hijo de José e Isabel, (a) «León», natural y vecino de Arriate; procesados por hurto en sumario 341 de 1951;

JARA AGUA, Domingo; de veintiséis años, hijo de Domingo e Isabel, natural de Sevilla, vecino de Algeciras, soltero, aillero; procesado por robo en sumario 18 de 1952;

CORTES AMAYA, Francisco; de diecinueve años, soltero, gitano, hijo de Juan

y de Carmen natural y vecino de La Línea, sin domicilio;

BERMUDEZ CARMONA, Tito, (a) «Tito» y «el Zopo»; de veinte años, gitano, hijo de Rafael y Nieves, natural de Salobreña (Granada);

CARMONA FERNANDEZ, Miguel, (a) «el Boba»; de unos dieciocho años;

CARMONA FERNANDEZ, Antonio, (a) «el Rabo»; de unos diecisiete años, gitano, vecinos de La Línea; procesados por robo en sumario 119 de 1952;

ANAYA LIMA, Juan; de veintisiete años; hijo de Juan y de Ana, soltero, pintor, vecino de La Línea; procesado por evasión en sumario 410 de 1951.—(9.861);

COBOS RUIZ, Juan, (a) «Collilla»; de veintisiete años, hijo de Andrés y de Francisca, natural y vecino de Los Barrios, soltero, del campo; procesado por robo en sumario 17 de 1952.—(9.862);

RUIZ MARTIN, María Dolores; de veinticuatro años, hija de Francisco y de Encarnación, soltera, vendedora ambulante, natural de Almuñécar y vecina de La Línea, que residió en Málaga; procesada por uso público de nombre supuesto en sumario 281 de 1951.—(9.863);

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.

RAMIREZ FRANCO, Francisco; natural de Grazalema, casado, vendedor ambulante, de sesenta y cinco años, hijo de Domingo y de Ramona, tuvo su último domicilio en Hospitalet de Llobregat, Montseny, 16; procesado por desacato en sumario 172 de 1944;

ROMERO GONZALEZ, Nazario; natural de Ciudad Real, soltero, chófer, hijo de Pedro y de Mercedes, domiciliado últimamente en Toledo, calle de la Feria, 51; procesado por robos en sumario 163 del año 1944;

FRIGOLET VAZ, Manuel José; mecánico, de veintiséis años, hijo de Manuel y de María, natural de Avamonte, soltero, vecino de Valencia, calle de Martínez Aloy, 2; procesado por robo en sumario 92 de 1950;

MARTI EGEA, Cipriano; de dieciocho años de edad, hijo de José y de Celia, natural de Alcoy, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Alcedia de Crespins, calle Madrid, 10; procesado por robo en sumario 61 de 1950;

MEGIAS SEGURA, Antonio; de diecisiete años, hijo de Lorenzo y de Vicente, natural de Madrid, vecino de Getafe, calle de los Angeles, 13, albañil, soltero; procesado por robo en sumario 222 de 1948;

MIQUEL CANUTO, Enrique; de veintisiete años, hijo de Vicente y Carmen, natural y vecino de Torrente, casado, jornalero; procesado por robo en sumario número 148 de 1948;

SUAREZ ALVAREZ (a) «El Asturiano», Oscar Nicasio; de treinta y un años, hijo de Maximino y de Victoria, natural de Gijón, tuvo su último domicilio en Barcelona, calle del Rosal, 12, segunda, soltero, limpiabotas; procesado en sumario 11 de 1942;

MARTI ALAPONT, Simeón; de veinticinco años, hijo de Simeón y Encarnación, natural de Catarroja, vecino de Valencia, calle de Belén, 7, agricultor, soltero;

VELA DORADO, Antonio; natural de Campo de Criptana, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de José María y de Andrea, domiciliado últimamente en Callet, calle del Papa León III; procesado por hurtos en sumario 121 de 1949;

CRUZ GOMEZ, Angel de la; natural de Ubeda, soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de Manuel e Isabel, domiciliado últimamente en Carlet, Casa Campo, chalet Mataburras; procesado por hurtos en sumario 121 de 1949;

ZARAGOZA LOPEZ, Salvador; hijo de José y de Josefa, de veintisiete años, natural y vecino de Silla, General Mola, 5, profesión textil, soltero; y

OLIVER MORELL, Juan; hijo de Fernando y de María, de treinta años, natural de Orba, vecino de Silla, Calvo Sotelo, 49, soltero, jornalero; procesado por hurto en sumario 33 de 1946;

REYES DORADO, Jesús; natural de Campo de Criptana, soltero, albañil, de veinte años, hijo de Jesús y de Josefa, tuvo su último domicilio en Valencia, Vinatea, 14; procesado por robo en sumario 8 de 1949;

GONZALEZ MARTINEZ, Francisco; natural de Brunete, casado, vendedor, de cuarenta años, hijo de Antonio y de María, tuvo su último domicilio en Albacete, calle Angel, 4; procesado por robo frustrado en sumario 27 de 1950;

BRU MONTANANA, Nieves; natural de Almería, soltera, sus labores, de veintiséis años, hija de Rafael y de Pura, domiciliada últimamente en Valencia, Joaquín Costa, 56, porteria; procesada por usurpación de funciones en sumario 25 de 1948;

RAMIREZ LOPEZ, Antonio; natural de Vélez-Málaga, casado, jornalero, de cincuenta y seis años, hijo de José y de Trinidad, tuvo su último domicilio en Valencia, río Turia, chabola 44, junto al puente de Aragón; procesado por robo en sumario 139 de 1945;

MESTRE AMAT, José; casado, comerciante, natural de Elda, de sesenta y cinco años, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia (cauce del río, chabola 338); procesado por estafa en sumario 148 de 1947;

GONZALEZ MORENO, Enrique; natural de Mazarón, soltero, jornalero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Nazaret (Valencia); procesado por hurto en sumario 161 de 1946;

ALVAREZ FERNANDEZ, Juan; natural de Mieres, soltero, jornalero, de veintitrés años, hijo de Manuel y de Balbina, domiciliado últimamente en Alcira, Magallanes, 15; procesado por robo en sumario 173 de 1950;

LARA LOPEZ, Antonio; natural de Tomelloso, soltero, jornalero, de dieciocho años de edad, hijo de Antonio y de Teresa; procesado por robo en sumario 49 de 1950;

OCANA RAYO, Diego; natural de Pueblo Nuevo del Terrible, soltero, minero, hijo de Blas y de Petra, tuvo su último domicilio en Valencia, de treinta y un años de edad; procesado por hurto en sumario 57 de 1948;

ANTOLI MATEU, Sebastián; natural de Castellón de la Plana, soltero, tonelero, de sesenta y dos años, hijo de Sebastián y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia, Camarón, 7; procesado por hurto en sumario 223 de 1941;

GA ESPADA, Federico;

RUIZ GARCIA, Antonio; sólo se sabe que ambos son naturales de Cañete de las Torres y marcharon a Barcelona; procesado por robos en sumario 21 de 1949;

JIMENEZ MOLINA, Ramón; natural de Prado del Rey, soltero, cesterero, de diecinueve años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Albacete, Puerto Chinchilla, 14; y

JIMENEZ MOLINA, Manuel; natural de Prado del Rey, soltero, cesterero, hijo de Pedro y de María, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Albacete, Puerto Chinchilla, 14; procesados ambos por robo en sumario 133 de 1950;

CATALA, José, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto en sumario 221 de 1946;

CASTRO ROJAS, Faustino; natural de Ciudad Real, casado, jornalero, de treinta y un años, hijo de Felipe y Teodora, domiciliado últimamente en Valencia, Salas Quiroga, 15; procesado por robo en sumario 119 de 1950;

CORONADO JIMENEZ, Manuel; natural de Alcalá de los Gazules, soltero, jornalero, de treinta y siete años, hijo de Miguel y de Paula, domiciliado última-

mente en Valencia, calle de la Visitación, número 19; procesado por hurto en sumario 101 de 1951;

NAVARRO (a) «Gachep», Mariano; de estatura baja, moreno, nervioso;

SOLER, Antonio; de estatura baja, le falta la pierna derecha;

UN TAL ENRIQUE, de estatura alta, sobre treinta a treinta y tres años, pelo castaño, bastante canoso; y

CTRO SUJETO que dijo ser de Alcira, alto, moreno, pelo negro, de veinticinco a treinta años, se ignoran las demás señas; los cuatro procesados por robo en sumario 109 de 1946; y

MARTINEZ DE LA CASA, Juan; natural de Francia, soltero, labrador, de treinta y seis años, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle Salinar, 18; procesado por robo en sumario 193 de 1949.—(9783).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.

VALDES VALDES, Marcelo; natural de Cuba, viudo, dulcero, de cincuenta y siete años de edad, hijo de Marcelo y de María, domiciliado últimamente en Godella, Santa Bárbara, 12; procesado por robo frustrado en sumario 108 de 1952;

MARTIN GONZALEZ, José María; natural de Valencia, soltero, pintor, de veinte años, hijo de Isidro y de María, domiciliado en Chirivella, barrio de San Ramón; procesado por hurtos en sumario 98 de 1952;

CRESPO FRANCES, Félix; soltero, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Cullera, Ruzafa, número 34; procesado por hurto en sumario 120 de 1950;

MACHANCOSES PEREZ, Marcelino; de treinta y cuatro años, natural de Picasset, casado, jornalero, hijo de Marcelino y de Dolores, vecino de Picasset, calle de Colón, afueras; procesado por el delito contra la seguridad del Estado en sumario 8 de 1947;

VALENCIA RODRIGUEZ, Fernando; de treinta y cuatro años, natural de Valencia, administrativo vecino de Valencia, Ribalta, 6, desconociéndose más datos de filiación; procesado por usurpación de funciones en sumario 44 de 1951;

BELENGUER NAVARRO, Luis; natural de Valencia, de veintiocho años, soltero, ajustador, hijo de Vicente y de Constiello, vecino de Valencia, Senda del Aire, número 1, bajo; procesado por usurpación de funciones en sumario 44 de 1951;

SALVADOR ORTEGA, José; de veintitún años, soltero, jornalero, natural de Albal, hijo de José y de Adela, domiciliado en Catarroja, Chapa, 4; procesado por hurto en sumario 148 de 1950;

RAPOSO MORA, Manuel; de treinta años de edad natural de Sanlúcar de Barrameda, soltero, colchonero, hijo de Francisco y de Josefa, vecino de Alacuas, carretera, Polvorín; procesado por robos en sumario 54 de 1950.

SANCHEZ LOPEZ, Julio; natural de Mahora (Albacete), soltero, hojalatero, de treinta años hijo de Eduvigis y de Isabel, vecino de Manises, Manga, 21; procesado por hurto en sumario 80 de 1948;

HEREDIA RUANO, Juan; natural de Turis, casado, cesterero, de veintinueve años de edad, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado en Valencia, camino de Barcelona, 108; procesado por robo frustrado en sumario 76 de 1950;

MEZCUA GASTRO, Carlos; natural de Linares, soltero, carpintero, de veintinueve años de edad, hijo de Salvador y de Josefa, vecino de Madrid, Orense, 13, primero; procesado por robo en sumario 84 de 1941; y

PUNTERO GÓMEZ, José; natural de

Larache, soltero, mecánico, de treinta y un años, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado en Valencia; procesado por robo en sumario 84 de 1941.—(9784).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.

CORRAL ARESTI, Fernando; industrial, de treinta años, casado, hijo de María, domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Aldamar, 30, segundo derecha; procesado por falsedad en sumario 144 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona.—(9793).

PAREDES HERNANDEZ (a) «El Panizo», José; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Fuente Alamo, casado, jornalero, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Las Palas; procesado por robo y hurto en sumario 133 de 1946; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(9794).

RENART JUANOLA, José; viajante que fué de la casa «Maderas Colón, Joaquín Soler, de Geronas», cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por esta en sumario 148 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(9796).

BEISTE ARPON, Ismael; de treinta y tres años, listero, casado con Encarnación, hijo de Angel y de Adoración, natural de Alfaro (Logroño), domiciliado últimamente en Badalona, calle de Don Pelayo, 42, bajo, cuyo actual paradero se ignora; procesado por daños en sumario número 80 de 1947; comparecerá dentro del término de ocho días ante la Audiencia Provincial de Castellón.—(9802).

MENDEZ LOPEZ, Antonio; conocido también por los nombres de Moisés Hernández López, Moisés Menéndez López y Julián Meléndez López, de veintiocho años de edad, soltero, quincallero, hijo de Esteban y Segunda, natural de Villanueva del Pardillo (Madrid), ambulante, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 15 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid.—(9804).

REBOLLO TINOCO, Manuel; conocido por Luis, de diecisiete años, soltero, hijo de José y de Jerónima, natural y vecino de Badajoz, domiciliado últimamente en la plaza Alta, número 26 B, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto de ropas y efectos en sumario 38 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alburquerque (Badajoz).—(9805).

PIEDRA TORNERO, José; hijo de Bernardino y de Asunción, de treinta y seis años de edad, natural de Jalance (Valencia), domiciliado últimamente en la travesía de Calabuig, 45, Valencia; procesado por robo y evasión de presos en sumarios 19 y 47 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ayora.—(9807).

MONTES TORRESCUSA, Francisco (a) «El Roñay»; de veintisiete años, casado con María Marín Alvaro, hijo de José y de Luisa, natural de Oliva de la Frontera, vecino últimamente de idem, actualmente en ignorado paradero; procesado por hurto en sumarios 190 y 264 de 1952; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz.—(9808 9810).

MORALES REY FRANCISCO; natural de Barcelona, hijo de Francisco y de María, de veintidós años, soltero, ayudante de chófer, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Cambios Viejos, 7, prin-

cipal; procesado por hurto en sumario 42 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.—(9811).

ALGNSO GARCIA, Gabriel; natural de Cartagena, casado, marino, de treinta años de edad, hijo de Melchor y de Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, Baños Mar Bella, 48 (P. N.); procesado por robo en sumario 317 de 1948; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona.—(9812).

PASARIN MOSTEIRIN, Luciano; hijo de Ricardo y de Soledad, de treinta y dos años de edad, natural de Fonsagrada (Lugo), casado, cuyo paradero actual se desconoce; procesado por maquinación para alterar el precio de la vivienda en sumario 447 de 1951; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—(9814).

DEL CAMPO GOMEZ, Emeterio; natural de Valladolid de veintiséis años de edad, soltero, peón hijo de Felipe y de Gregoria, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en sumario número 189 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Bilbao.—(9815).

NAVARRO LUQUE, Salvador; de cuarenta y ocho años, hijo de Salvador y de Dolores, soltero, natural de Montilla (Córdoba), chófer, vecino de Villarreal de los Infantes (Castellón), cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 102 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Bilbao.—(9816).

VAZQUEZ, José Luis (a) «Pinocho»; domiciliado últimamente en Luchana-Baracaldo; procesado por hurto en sumario número 258 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de los de Bilbao.—(9817).

CENTENO ALZUETA, Luis; de cincuenta y dos años, casado, natural de Bilbao, jornalero, con antecedentes, domiciliado últimamente en Iciar-Deva (Gulizcoa), cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 500 del año 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Bilbao.—(9818).

SAUZA GONZALEZ, Jaime; natural de Sestao, de treinta y tres años, casado, jornalero, que vivió en Sestao, calle de Gran Vía, 114, chabola, hijo de Alejandro y de Agueda, domiciliado últimamente en Sestao; procesado por hurto en sumario 341 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.—(9819).

ECHEPARES RUTIA, Agustina; gitana, de diecisiete años, hija de Juan y de Hortensia, soltera, ambulante, natural y domiciliada en Barcelona (barraca), cuyo actual paradero se ignora; procesada por hurto en sumario 233 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa.—(9868).

DOMINGUEZ PEREZ, Jenaro Alejandro; de cincuenta años, hijo de Alejandro y de Sabina, natural de Madrid, inscrito en el distrito de Inclusa casado con Avelina Trueba, ambulante, vecino de Barcelona, calle del Marqués del Duero, número 188, principal, cuarta, hoy en ignorado paradero; procesado por hurto de varias carteras con dinero en sumario 77 de 1952; comparecerá dentro del plazo de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel.—(9869).

REQUEJO ALVAREZ, Emilio; natural de Teis-Lavedores, soltero, carrero, hijo de José y de Esperanza, de veintitún

años de edad, domiciliado últimamente en Teis-Paradela; procesado por hurto en sumario 35 de 1945; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Vigo.—(9872).

RODRIGUEZ GONZALEZ, Luis; natural de León, casado, mecánico electricista, de treinta y cinco años, hijo de Saturnino y de Hilaria, vecino de Barcelona; procesado por falsedad y estafa en sumario 570 de 1947; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona.—(9881).

ANDRES SANCHA, Luis; de veintitrés años de edad, soltero, natural de Etrés (Zaragoza), cuyo actual paradero se desconoce; procesado por apropiación indebida en sumario 241 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(9876).

COLLADO ALMECÍJA, Miguel; hijo de Miguel y de Dolores, natural de Almería, de diecinueve años, vecino de Huércal, jornalero, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 161 de 1951.—(9877); y

FERRER MORALES, Josefa; de treinta y ocho años, hija de José y de Rosalía, casada, natural y vecina de Almería, sus labores, domiciliada en Majadores, 5, cuyo actual paradero se ignora; procesada por robo en sumario 10 de 1944.—(9878).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante la Audiencia Provincial de Almería.

RECIO PIEDRAHITA, Inocencio; de treinta y ocho años, casado, sus labores, hija de Casimiro y de Julia, natural y vecina de Valladolid; procesada por abandono de familia en sumario 541 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid.—(9871).

INDURET AGUDO, Jaime; de veinticuatro años, mozo de equipajes, natural y vecino de Zaragoza; procesado por corrupción de menores en sumario 455 de 1951.—(9873); y

FLORES ADALID, Manuel; de veintisiete años, soltero, barbero, natural y vecino de Puente de Vallecas (Madrid); procesado por uso indebido de insignias y uniforme en sumario 92 de 1952.—(9874).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.

CALDERON GARCIA, Joaquín; de veintinueve años, soltero, jornalero, natural y vecino de Almería; procesado por hurto en sumario 112 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Almería.—(9880).

ROIJE VIDAL, Jaime; de cuarenta y seis años, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona; procesado por apropiación indebida en causa 287 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona.—(9882).

GRAU FARRERAS, José Antonio; vecino de Barcelona; procesado por apropiación indebida en causa 413 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona.—(9884).

SUAREZ SUAREZ, Joaquín; de veinteaños, soltero, hijo de Joaquín y de Honorina, natural y vecino de Gijón; procesado por hurto en causa 13 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cangas del Narcea.—(9885).

VICO ALVAREZ, Antonia; conocida por María de la Cruz. Vico Alvarez; de treinta años, soltera, hija de Bonifacio y de Ventura, sus labores, natural y vecina de Villanueva de la Fuente; procesada por hurto en sumario 16 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes.—(9888).

SANCHEZ VICENTE, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Madrid; procesado por robo en sumario 183 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(9890).

VICENS SBERT, Antonio; de cuarenta y cinco años, casado, hijo de Jerónimo y de Antonia, labrador, natural y vecino de Campos; procesado en sumario 39 de 1950.—(9891); y

MAYAL LLOMPART, Gabriel; de dieciocho años, soltero, labrador, hijo de Bernardo y de Antonia; procesado en sumaria 47 de 1952.—(9892).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor.

SANTIAGO DIAZ, María; de veinticuatro años, soltera, natural de Lorca (Murcia), y vecina de Morello; procesada por tenencia ilícita de armas en causa 2 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Morella.—(9893).

GALEOTE RUIZ, Francisco; de treinta y un años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de Rosario, natural de Granada y vecino de Sevilla; procesado por robo en causa 63 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula.—(9894).

FUERTESEBASTIAN, Ramiro; de veintisiete años, hijo de Cándido y de Cecilia, natural de Morata de Jalón (Zaragoza); procesado por abandono de familia en sumario 168 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Zaragoza.—(9943).

MORENO GARCIA, Antonio; hijo de Joaquín y de Consuelo, de veintidós años, soltero, mecánico, natural de Puertollano, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 5 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.—(9945).

SANCHEZ GONZALEZ, Manuel; de dieciséis años, soltero, pescador, hijo de Francisco y de Rosa, natural de Barerma y vecino de Almería; procesado por robo en sumario 274 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado 2 de Almería.—(9946).

DOMENECH RUIZ, Juan; de veintinueve años, soltero, hijo de Desiderio y de Julia, natural y vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 172 de 1951.—(9947); y

KAHN MOSES, Juan; de veintisiete años, soltero, mecánico, hijo de Simón y de Lucie, natural de Serrebruch (Sarre), Alemania y vecino de Barcelona.—(9948).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona.

SAEZ LOPEZ, Pedro; de veintidós años, soltero, limpiabotas, hijo de Narciso y de Dominga, natural de Madrid y vecino de Barcelona; procesado por lesiones por agresión en causa 389 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Barcelona.—(9949).

FILGAIRA DIAZ, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Pedro y de Manuela; y

GARCIA FERRE, Sandalio; de veinticuatro años, hijo de José y de Rafaela, ambos naturales y vecinos de Ibro (Jaén); procesados por hurto en sumario 56 de 1952.—(9950).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza (Jaén).

MONINO GIMENO, Francisco (a) «El Moñino»; de treinta y tres años, casado, labrador, hijo de Francisco y de Puensanta, natural de El Espinardo (Murcia) y vecino de Sabadell; procesado por robo en causa 389 de 1951.—(9951);

GALDEANO MALDONADO, Julián (a) «El Rubico»; de veintinueve años, soltero,

hijo de Bernardo y de Carmen, natural de La Unión vecino de Murcia; procesado en causa 191 de 1952.—(9952); y

RODRIGUEZ TERCERO, Antonia; de veintidós años, soltera, hija de Roque y de María, natural de Lorca, vecina de Alicante; procesada por robo en causa 218 de 1949.—(9953).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.

ROMAY ESCRIBA, Ramiro; de veintiséis años, soltero, labrador, hijo de Vicente y de Micaela, natural y vecino de Benifayó; procesado por estafa en causa 259 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(9954).

MERINO GOMEZ, Aurora; de dieciocho años, soltera, sirvienta, hija de Pilar, natural de Madrid y vecina de Chamartín de la Rosa; procesada por hurto doméstico en sumario 284 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(9955).

JAIME LOZANO, Remedios; de treinta y dos años, soltera, sus labores, hija de José y de Francisca, natural y vecina de Pinoso (Alicante); procesada por hurto en causa 72 de 1940.—(9956); y

LOPEZ SAEZ, Vicente; de treinta y seis años, casado, chofer, hijo de Juan Antonio y Avelina, natural de Añón (Guadalajara), y vecino de Madrid; procesado por imprudencia en causa 74 de 1945.—(9957).

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón.

ALMEIDA GONZALEZ, Recaredo; de treinta y un años, aserrador, natural de Tomiño (Pontevedra), vecino de Villalba de Trapa; procesado por lesiones en sumario 21 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fonsagrada.—(9958).

MARTINEZ GARCIA, Antonio (a) «Anchoa»; de treinta y cuatro años, soltero, chofer, hijo de José y de Santa, natural y vecino de Cullar-Baza; procesado por estafa en causa 65 de 1950.—(9959); y

TRUELA DIAZ, Julián (a) «El Astilla»; de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de Carmen, natural y vecino de Pozo-Alcón; procesado por hurto en causa 179 de 1951.—(9960).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar.

ELICH MARIN, Basilio; de veinte años, artista de circo, hijo de Pedro y de Teodora, natural de San Jerónimo y vecino de Puente Genil; procesado por lesiones en causa 78 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares.—(9961).

POLO DE LA CRUZ, Manuel; hijo de Aquilino y de María, de veintisiete años, soltero, vecino de Madrid; procesado por hurto en causa 41 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid.—(9998).

GARCIA MARTINEZ, Cecilio; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por hurto en sumario 263 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid.—(100001).

SANTESTEBAN MARTINEZ-ASTIZ, Isaac León; mayor de edad, casado, vecino de Madrid; procesado por estafa en causa 168 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción ocho de Madrid.—(10002).

SAN EMETERIO, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por robo en sumario 197 de 1952.—(10.003); y

SAN EMETERIO, Eloy; cuyas demás

circunstancias se ignoran: procesado por robo en sumario 197 de 1952.—(10394).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid.

LENDINEZ QUESADA, Manuel; de veintinueve años, soltero, del campo; natural y vecino de Jaén; procesado por estafa en sumario 85 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos.—(10006).

DELGADO MARIN, Francisco; de treinta años, soltero, mecánico, hijo de Federico y de Josefa, natural y vecino de Murcia; procesado por hurto en causa 183 de 1951.—(10009); y

TEODORO MANZANO, Pedro; de cuarenta y dos años, soltero, pulidor, vecino de Murcia; procesado por robo en causa 180 de 1950.—(10010).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia.

MANJON GONZALEZ, José Manuel; de dieciocho años, soltero, peón, hijo de Manuel y de Palmira, natural de Quinzanas (Oviedo); procesado por robo y evasión en causas 5 y 10 de 1952, respectivamente.—(9865 y 9867);

ECHEGOYEN OLLOQUEGUI, Julián; de treinta y dos años, soltero, natural y vecino de Hernani (Guipúzcoa), chófer, hijo de Bautista y de Faustina; procesado por daños en causa 8 de 1952.—(9866).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo de la Calzada.

GRANERO MEDINA, Elena, de cincuenta y cinco años, hija de Bartolomé y de María del Carmen, casada con Agustín Medina, natural y vecina de Izatorra (Jaén), sus labores; procesada por hurto en sumario 11 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puchena.—(9896).

BLAY VAL, Salvador; de cuarenta años, natural de Barcelona, hijo de Salvador y de Ana, casado, técnico, vecino de Mongat; procesado por apropiación indebida en sumario 291 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.—(9897).

LOPEZ CACERES, Salvadora, hija de Luciano y de Rufina, natural de Talsavera de la Reina, casada, sus labores, de veintitrés años, vecina de Mejorada; procesada por abandono de familia en sumario 131 de 1952.—(9898).

MARTI ROYO, Salvador; natural de Perelló (Tarragona), casado, labrador, de treinta y siete años, vecino de Vilhurs-va de Bepuig; procesado por hurto en sumario 86 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—(9899).

VAQUERO QUIROS, Francisco; natural y vecino de Alcázar de San Juan, casado, vaquero, de treinta años, hijo de Alfonso y de Isabel; procesado por robos en causa 213 de 1948.—(8900);

LOPEZ LOPEZ, Alejandro; natural de Madrid, casado, jornalero, de veintiséis años, hijo de Esteban y de Felipa, vecino de Valencia; procesado por robo en causa 109 de 1948.—(9901);

VALERO CIURANA, Fernando; natural de Benimámet, soltero, ayudante repostero, de diecinueve años, hijo de Salvador y de Concepción, vecino de Aldaya (Valencia); procesado por robo en causa 81 de 1950.—(9902);

ESTRUCH IBANEZ, José; natural de Gandia, casado, zapatero de cuarenta y un años, hijo de Juan y de Andrea, vecino de Valencia; procesado por delito contra la seguridad del Estado en causa 140 de 1946.—(9903);

FORTEA IBANEZ, Francisco; natural

y vecino de Cheste (Valencia); casado, labrador, de treinta y seis años, hijo de Francisco y de Elvira; procesado por delito contra la seguridad del Estado en causa 140 de 1946.—(9904);

TORRE MADRID, Juan de la; natural y vecino de Valdepeñas, soltero, jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y de Antonia; procesado por hurto en causa 145 de 1948.—(9905);

MARTINEZ CORREDERA, Angel; natural y vecino de Madrid, soltero, jornalero, de veintiocho años, hijo de Gregorio y de María; procesado por robo en causa 145 de 1948.—(9906);

AGUADO PERALES, Julio; natural de Tomelloso, casado, carretero, de cuarenta y dos años, hijo de Benito y de Francisca, vecino de Valencia; procesado por robo en causa 160 de 1952.—(9907);

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.

SILIO SAIZ, Lino; de treinta y tres años, hijo de Daniel y Socorro, casado, natural de Molledo (Santander); procesado por estafa en causa 38 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara.—(9908)

GARCIA SOLLA, Fernando; de veinticinco años, albañil, hijo de Vicente y de Adelina, natural y vecino de Lérez; procesado por robo en sumario 275 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo.—(9909).

SANCHEZ GARNES, Juan; de veintinueve años, hijo de Antonio y de Manuela, casado, natural de Palsicas (Murcia), vecino de San Vicente Castellet; procesado por hurto en causa 478 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Barcelona.—(9919).

ANDREU SILLA, Enrique; de treinta y años, casado, hijo de Domingo y de Purificación, chocolatero, natural de Torrente (Valencia) y vecino de Burgos; procesado por apropiación indebida en causa 141 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos.—(9921).

SANTOS SERRANO, Lucio (a) «La Registros»; de cuarenta y siete años, casado, vendedor, hijo de Gregorio y de Valentina, natural y vecino de Fuente el Fresno; procesado por escándalo público en causa 81 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daimiel.—(9922).

LIVIANO PUA, Jover Francisco; de treinta y dos años, casado, hijo de Pedro y de Rogelia, natural de Madrigalejos y vecino de Serradilla; procesado por hurto en sumario 29 de 1950.—(9939).

LOPEZ-REY DIEZMA, Juan; de treinta años, hijo de Benito y de Elena, natural y vecino de Yébenes; procesado por usurpación en sumario 46 de 1951.—(9946).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pie-arabuena (Ciudad Real).

CERDAN GARCIA, Segundo; natural de Villora, soltero, albañil, de veintinueve años, hijo de Domingo y de Dolores, vecino de Valencia; procesado por hurto en causa 112 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia.—(9972).

AZCUTIA GRACIA, Alfredo; natural y vecino de Zaragoza, soltero, de veinte años, hijo de Juan y de Felisa; procesado por hurto en causa 358 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia.—(9974).

ALGARRA MARTINEZ, Carmen; de veintidós años, soltera, sus labores, hija

de Tomás y de Carmen natural y vecina de Novelda (Alicante); procesada por encubrimiento en sumario 36 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.—(9975).

RUIZ BARRERA, Gabriel (a) «Toto»; hijo de Antonio y de Pilar, de veintidós años, soltero, natural y vecino de Algeciras; procesado por robo en sumario 255; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(9978).

BERNAL GONZALEZ, Andrés; vecino de Barcelona, Santa Cecilia, 18; procesado por hurto en sumario 598 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona.—(9979).

CHAVES CORRAL, Josefina; natural de Santander, de diecinueve años, soltera sirvienta; procesada por hurto en causa 87 de 1952.—(9981);

CORREA RODRIGUEZ, Carlos; de veintiséis años, soltero, viajante; procesado por estafa en causa 131 de 1952.—(9982)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Bilbao.

URRUTIA BETANZOS, Ricardo; de diecinueve años, hijo de Perfecto y de Manuela, soltero, natural y vecino de Baracaldo (Bilbao); procesado por hurto en causa 419 de 1952.—(9983);

ROSA BERNARDINO, Valentín de la; de veinte años, hijo de Valerio y de María, soltero, natural y vecino de Madrid, mecánico; procesado por hurto en causa 296 de 1950.—(9984);

SURIA DE LUCAS, Dolores; de veinticinco años, hijo de Federico y de María, soltera, natural y vecina de Madrid, sus labores; procesada por hurto en causa 540 de 1950.—(9985);

MATO GONZALEZ, Marcelino; de cincuenta y dos años, hijo de Guillermo y de Crescencia, casado, natural de Simancas (Valladolid), chófer, vecino de Bilbao; procesado por lesiones en causa 514 de 1946.—(9986);

GOMEZ REGUEIRO, José Antonio; de treinta años, hijo de Vicente y de Elena, casado, natural de Quiroga (Lugo), viajante, vecino de Bilbao y Basauri; procesado por estafa y apropiación indebida en causas 498 y 521 de 1952.—(9987 y 88).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao.

VERGARA QUINTANA, José María; de diecinueve años, hijo de Ramón y de Sergia, soltero, natural de Castro-Urdiales (Santander), ajustador, vecino de Bilbao; procesado por hurto en causa 405 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Bilbao.—(9989).

MARTINEZ BARBERO, Alfonso; natural y vecino de Baracaldo (Bilbao), de treinta y tres años, casado, jornalero, hijo de José y de Juliana; procesado por abandono de familia en causa 369 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao.—(9991).

CAYETANO LOZANO, Alberto; de treinta y siete años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Francisco y de Etelvina, natural de Cheste y vecino de Madrid; procesado por estafa en sumarios 86 y 85 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.—(10012 y 10013).

FERNANDEZ LEDESMA, Juan (a) «El Quini»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por robos en causa 316 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(10014).



**PATARCA BORZI**, Armidoro; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de San Sebastián; procesado en sumario 275 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de San Sebastián (Guipúzcoa).—(10015).

**MOLINA GOMEZ**, Felipe; de cuarenta y tres años, casado, enfermero, hijo de Tomás y de Isabel, natural de Ubeda y vecino de Linares; procesado por estafa en sumario 1 de 1942; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda.—(10018).

**GOMEZ CASTAÑOS**, Felipe; de cuarenta y seis años, viudo, natural de Otanos (Santander); procesado por peligrosidad en expediente 34 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(10019).

**ANDUAGA ARANCETA**, Eugenio; de treinta y dos años, casado, tratante, natural de Placencia de las Armas y vecino de Cangas de Onís, hijo de Joaquín y de Gregoria; procesado por estafa en sumarios 64 y 54 de 1952.—(10024 y 10025); y

**OLAIZALA MURUA**, José María; natural de Deva de cuarenta y cuatro años, hijo de José Manuel y de Concepción, labrador, vecino del caserío de Arzubia (Cestona); procesado en sumario 9 de 1949.—(10026).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.

**BERNAL BADENAS**, Jesús; de treinta años, casado, guarnecedor, hijo de Pablo y de Irene, natural y vecino de Zaragoza; procesado por estafa en sumario 285 de 1952.—(10027);

**PEREZ GARCIA**, Isabel; de treinta y cinco años, hija de Cándido y de Juana, soltera, sus labores, natural de Alconchel y vecina de Badajoz; procesada por robo en sumario 193 de 1951.—(10028); y

**TABORDA MARISCAL**, María; de cincuenta y cuatro años, hija de Leocadio y de Higinia, casada, sus labores, natural de Alburquerque y vecina de Badajoz; procesada por hurto en sumario 444 de 1951.—(10029).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz.

**SOLER SERNA**, Domingo; de diecinueve años, soltero, albañil, hijo de José y de María natural de Santa Coloma de Gramanet, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 135 de 1951.—(10032); y

**POU QUERALT**, José; de veintiseis años, soltero, jornalero, hijo de José y de Antonia, natural y vecino de Barcelona; procesado por robos en causa 214 de 1948.—(10024).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona.

**PANUSER GUERRERO**, Eduardo; de diecinueve años, soltero, hijo de Isaac y de Josefa, natural y vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 223 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona.—(10025).

**BRETON PEREZ**, Pedro; de treinta y un años, soltero, hijo de Antonio y de Francisca, natural de Betanzos; procesado por hurto en sumario 43 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos.—(10028).

**MONGE RAMOS**, Ubaldo; de dieciséis años, soltero, estudiante, hijo de Esteban y de Manuela, natural de Sagides y vecino de Calatayud; procesado por hurto en sumario 93 de 1946.—(10029);

**ESTARELLES UBEDA**, Vicente; mecánico técnico de pianos y órganos de la Casa Ubeda-Soler, S. L., de Valencia, cuyas demás circunstancias no constan;

procesado por hurto en sumario 44 de 1951.—(10030);

**CALVO MANZANO**, José; de veinticuatro años, soltero, jornalero, vecino de Valencia; procesado por hurto en sumario 99 de 1951.—(10031);

**PLO VALDOVAR**, Aurelio; de cuarenta años, soltero, ambulante, estañador, natural de Botorrita, que es distinta persona que

**PLO BALDOVAR**, Amelio; de treinta y dos años, soltero, labrador, natural de Botorrita; procesado por uso de nombre supuesto en sumario 172 de 1952.—(10032);

**HERNANDEZ DE LA ROSA**, Emilia; de veinticuatro años, gitana, ambulante, hija de José y de Asunción, natural de Gajanejos; procesada por hurto en sumario 82 de 1950.—(10033);

**VICENTE SANCHO**, Francisco; de treinta y cuatro años, hijo de Pablo y de Lorenza, soltero, tratante, natural de Torrijo de la Cañada y vecino de Calatayud; procesado por acaparamiento en sumario 97 de 1951.—(10034);

**LOPEZ CABALLERO**, Juez; de veintiocho años, soltero, ebanista, hijo de Juan y de Angela, natural de Canillas y vecino de Madrid; procesado por hurto en sumario 21 de 1945.—(10035);

**SANCHEZ COLOMA**, Herminio; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de José y de Palmira, natural de Almanza; procesado por robo en sumario 79 de 1945.—(10036);

**BORJAS HERNANDEZ**, Alegria; de veintidós años, soltera, ambulante, hija de José y de Ramona, natural de Almazán y vecina de Calatayud; procesada por abandono de familia en sumario 41 de 1952.—(10037);

**GUILLEN LOPEZ**, Manuel; de treinta y cinco años, casado, hijo de Tomás y de Apolonia, natural de Calatayud y vecino de Madrid; procesado por amenazas en sumario 173 de 1951.—(10038); y

**PABLO NAVARRO**, Martín; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Martín y de Trinidad, natural y vecino de Calatayud; procesado por hurto en sumario 57 de 1951.—(10039).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud.

**PIÑOL**, Antonio; de veintisiete años, natural y vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 93 de 1932; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada.—(10065).

**ARENAS MONTEZ**, Francisco; de cuarenta años, casado, carpintero, natural y vecino de Rute; procesado en sumario 73 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena.—(10068).

**MADRAZO DIEZ**, Leandro; de cuarenta y siete años, casado, hijo de Aurelio y de Gumersinda, vecino de Madrid; procesado por corrupción de menores en sumario 220 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Madrid.—(10070).

**LOPEZ MOZAS**, Marciano; soltero, comerciante, mayor de edad; procesado por alzamiento de bienes en causa 105 de 1952.—(10071); y

**PEREZ**, Antonio; cuyas demás circunstancias no constan; procesado por aborto provocado en causa 81 de 1952.—(10072).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid.

**PEREZ ROMERO**, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Madrid; procesado por estafa en sumario 213 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(10075).

**LOPEZ PEREZ VAZQUEZ**, Enrique; de treinta y nueve años, hijo de Antonio y de Ascensión, natural y vecino de Ma-

drid; procesado por apropiación indebida en causa 159 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(10076).

**CASTEJON MOMPEAN**, Faustino; soltero, marino, hijo de Faustino y de Isabel, de veintiocho años, natural y vecino de Cartagena; procesado por evasión en causa 185 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia.—(10078).

**ESCUADERO RODRIGUEZ**, José; de veinticinco a treinta años, gitano, natural de Salamanca; y

**MOTOS RAMIREZ**, José; de veinticinco a treinta años, gitano, natural de Puebla de Sanabria; procesados por hurto en sumario 13 de 1952.—(10079).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

**AGIBAY GARCIA**, Clara; de treinta y cuatro años, casada, hija de Faustino y de Adela, vecina de Marcón (Pontevedra); procesada por hurto en causa 135 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.—(10080).

**BARROS LIMA**, Joaquín; de cincuenta y tres años, casado, hijo de Eugenio y de María, natural de Portugal y vecino de Salvatierra de Miño; procesado por abandono de familia en sumario 82 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ponteareas.—(10081)

**BURUNDARENAS VIAIN**, Adoración; de veinticuatro años, sirvienta, hija de Reyes y de Gregoria, natural de Besauri (Vizcaya), vecina de El Ferrol del Caudillo; procesada por robo en causa 309 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.—(9992).

**ROGER JUNCA**, Francisco; hijo de Joaquín y de Carmen, de treinta y tres años, casado, natural de Riudellots de la Seiva, vecino de Torroella de Montgrí; procesado por hurto en causa 67 de 1949.—(9994);

**LAGRESA BUSCATO**, José; hijo de Juan y de Mercedes, de cuarenta y seis años, casado, natural de San Pedro Pescador, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 3 de 1940.—(9995);

**PAGES PUJOL**, Juan; hijo de Emilio y de Cándida, de dieciséis años, soltero, natural de La Bisbal, vecino de Granelers; procesado por robo en causa 48 de 1952.—(9996);

**JUAN GARCIA**, Luis (a) «El Manco»; hijo de Bartolomé y de Dorotea, de treinta y seis años, natural de Santa Cristina de Aro, vecino de San Felíu de Guixols; procesado por robo en causa 58 de 1951.—(9997).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal.

**MARTIN PALENCIA**, Pedro; de dieciocho años, hijo de Juan y de Aleja, natural de Salinas del Manzano; procesado por robo en causa 7 de 1952.—(10044);

**BUENDIA VERA**, Miguel; de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y de Josefa, ajustador, natural de Cartagena; procesado por imprudencia en causa 32 de 1951.—(10045);

**EGEA VALERA**, Felipe; vendedor ambulante, vecino de Utiel; procesado por estafa en causa 6 de 1952.—(10046);

**HEREDIA BARRAL**, Manuela; de treinta y siete años, soltera, hija de Juan y de Carmen;

**GABARRI DIAZ**, Manuel; conocido por Rafael Jaro, natural de Villena, de treinta y nueve años, casado, vendedor ambulante; procesados por hurto en causa 49 de 1941.—(10047);

**MINGUEZ PRADA**, Amando; de cuarenta y un años, chófer, natural de Ja-

valoyas, vecino de Ademuz; procesado por delito de abastecimientos en causa 29 de 1950.—(10048).

SIERRA MEDINA, Emiliano; de veintiocho años, hijo de José y de Adelaida, soltero, natural de La Pesquera, vecino de Fuencaliente; procesado por robo en causa 49 de 1950.—(10049).

MARIN REAL, José (a «Pili»); representante de relojes, vecino de Cuenca; procesado por apropiación indebida en causa 47 de 1951.—(10050).

AREOSA N., Eduardo; mayor de edad, casado, jornalero, natural de Sofán, vecino de Cances; procesado por rapto en sumario 96 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.—(10051).

OLIVARES NAVARRO, Dolores; natural y vecino de Madrid, soltera, pordosera, de veinte años, hija de Macario y de Faustina; procesada por robo en sumario 56 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carlet.—(10052).

GONZALEZ ROMERO, Carmelo, alias «El Topo»; hijo de José y de Rosario, natural y vecino de Cartagena, soltero, albañil, de veinticinco años; procesado por robo en sumario 139 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(10053).

VISVAL VICENT, Ricardo; natural de Alginet (Valencia), casado, electricista, de treinta y nueve años, hijo de Bautista y de Dolores, vecino de Valencia; procesado por robo en causa 46 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(10054).

ESTEBAN BENAVENTE, Lorenzo; procesado por uso indebido de documento en sumario 95 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(10055).

TRIEPAR REMONDO, José; de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Segovia, hijo de Jesús y de Apolinaria, vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por hurto en sumario 275 de 1942;

BLANCO ALONSO, Carmen; de veinticuatro años, soltera, sus labores, natural de Cuenca, hija de Feliciano y de Encarnación, vecina de Madrid; procesada por hurto, en sumario 46 de 1943;

CARRERO SANCHO, Marcial; de veinticuatro años, soltero, natural de Barcelona, hijo de Manuel y de Rosario, vecino de Madrid; procesado por estafa en sumario 240 de 1945;

GONZALEZ ALONSO, Isabel; conocida por Isabel Alonso Peña, de diecisiete años en 1945, soltera sus labores, natural de Chamartín (Avila), hija de Rosario, vecina de Fuencarral; procesada por robo en sumario 255 de 1944;

GONZALEZ BRIS, Salustino; conocido por Antonio, de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Salustiano y de Dominica, natural y vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por lesiones en sumario 310 de 1945;

FERNANDEZ GARZON, Marciano (a «El Segovian»); de cuarenta y cinco años en 1946, casado, hijo de Bartolomé y de Cruz, natural de Guntel de Hizán (Burgos), vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por robo en sumario 193 de 1946;

PEREZ MARTIN, Santiago; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Santiago y de Angela, natural y vecino de Chamartín de la Rosa; procesado por robo en sumario 68 de 1947;

MARCOS SANJURJO, José Luis; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural de Gijón, hijo de Aastasio y de Luisa, vecino de Madrid; procesado por robo en sumario 232 de 1947;

SOLER EGIDO, Fernando; de diecinueve años, soltero, albañil, natural y vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa, hijo de Emilio y de Rafaela, procesado por hurto en sumario 329 de 1947;

PAREDES MARTIN, Tomás; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural y vecino de Madrid, hijo de Severiano y de Juana; procesado por robos en sumarios 90 y 93 de 1948;

POLO GONZALEZ, José; de veintiocho años, soltero, industrial, hijo de Sotelo y de Sinfrososa, natural de Béjar y vecino de Madrid; procesado por apropiación indebida en sumario 113 de 1948;

ALFONSO LOPEZ, Pedro; de veintitrés años, soltero, ajustador, hijo de Rafael y de Pilar, natural y vecino de Madrid; procesado por apropiación indebida en sumario 113 de 1948;

SOLER EGIDO, Fernando; de veintinueve años, soltero, albañil, hijo de Emilio y de Rafael, natural y vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por hurto en sumario 103 de 1949;

GIL BARTOLOME, Antonio; de veinte años, soltero, vaquero, natural de Matabuena y vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa, hijo de Leandro y de Segunda; procesado por abusos deshonestos en sumario 191 de 1949;

ORTUÑO ZARZA, Gonzalo; mejicano, natural de Veracruz; procesado por hurto en sumario 248 de 1950;

SALAVAVERRI PEDRAZA, Luis; de veinte años, soltero, carpintero, natural de Granada, hijo de Serafin y de Benita, vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por apropiación indebida en sumario 265 de 1950;

CEREZO ROMERAL Emilio; de veintiséis años, casado, pintor, hijo de Evaristo y de Cándida, natural y vecino de Madrid, Tetuán de las Victorias; procesado por abandono de familia en sumario 299 de 1950;

VALDIVIA JIMENEZ, María; de veinticuatro años, soltera, sirvienta, natural de Rorres, hija de José y de Juana Dolores, vecina de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesada por desacato en sumario 112 de 1951;

MONTES GARCIA, Víctor; hijo de Emilia García del Arco, casado con Matilde Colmenarejo Pereira, natural de Morata de Tajuña, vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por hurto en sumario 124 de 1951;

REVUELTA MERINO, Rafael; de treinta y un años, soltero, hijo de Fernando y de Carmen, natural y vecino de Madrid; y

ORDONEZ DE BARRIACUA Y FLORES, Luis; de treinta y tres años, casado, hijo de Angel y de Amparo, natural y vecino de Madrid; procesados por hurto en sumario 135 de 1951;

SAN MARTIN GONZALEZ, Ramón; de cuarenta años, casado, hijo de Francisco y de Brigida, natural de Fuencarral; procesado por abandono de familia en sumario 361 de 1951;

BORREDA CANELA, José; de treinta años, radiotécnico, catalán, vecino de Madrid; procesado por apropiación indebida en sumario 391 de 1951;

CAMBRONERO YAGUE, Manuel; procesado por hurto en sumario 448 de 1951;

MONTERO GUTIERREZ, Gregorio; de treinta y tres años, casado viajante, natural de Valencia, hijo de Eugenio y de Natalia, vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por robo en sumario 487 de 1951;

IBANEZ LOPEZ, Manuel; de veintiseis años, soltero, hijo de Manuel y de Carmen, natural de La Habana, vecino de Madrid, Chamartín de la Rosa; procesado por abusos deshonestos en sumario 107 de 1952;

ZUNIGA SASTRE, Rosa; natural y vecina de Madrid, sirvienta; procesada por apropiación indebida en sumario 160 de 1952;

PEREZ FERNANDEZ, Natividad; de veintiséis años, casada, sus labores, natural de Móstoles, vecina de Fuencarral, hija de Emilio y de Encarnación; procesada por abandono de familia en sumario 141 de 1952.—(10056).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.

RODRIRO SUAREZ, Julio Hermán; de treinta años, soltero, panadero, hijo de Juan y de Pilar, natural y vecino de La Coruña; procesado por robo en sumario 487 de 1950.—(10057);

FRANCO RIESGO, José Luis; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Eladio y de Mérita, natural de Buenos Aires vecino de La Coruña; procesado por hurto en sumario 318 de 1951.—(10058).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña.

GALAN ARBA, Manuel; de veintinueve años, soltero, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Jaén; procesado por hurto en sumario 52 de 1952; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.—(10059).

ESTAPE CANALS, Salvador; de veintitres años, soltero, labrador, natural y vecino de Sabadell; procesado por apropiación indebida en causa 241 de 1952.—(10082); y

VELASCO MUÑOZ, Antonio; de veintisiete años, soltero, jornalero; procesado por hurto en causa 226 de 1952.—(10083).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.

GONZALEZ MORENO, Enrique; de dieciséis años, soltero, estafador, hijo de José y de Adoración, vecino de Pueblo Nuevo de Alginet; procesado por hurto en sumario 77 de 1951;

MARTINEZ ALCARAZ, Miguel; de cuarenta años, soltero, jornalero, hijo de Miguel y de Rosario, natural de Alicante y vecino de Valencia; procesado por evasión en sumario 30 de 1945;

BRUNET ANDRES, María; natural de Moncofar, casada, labores, de treinta y un años, hija de Vicente y de Rosa, vecina de Puzol; procesada por hurto en causa 90 de 1950;

JURADO BERLANGA, Francisco; de treinta años, soltero, jornalero, hijo de Enrique y de Juana, natural de Córdoba; procesado por hurto en sumario 25 de 1949;

GIMENEZ SALAZAR, Manuel; de treinta y dos años, soltero, tratante, hijo de Luis y de Filomena, natural de Uña (Zamora); procesado por robo en sumario 25 de 1951;

GIMENEZ RUANO, Amparo; de dieciséis años, soltera, hija de Enrique y de Trinidad; procesada por hurto en sumario 43 de 1951;

BLANCO MARTINEZ, Lorenzo; conocido por José, de cincuenta y un años, soltero, jornalero, hijo de Julián y de Josefa, natural de Casas de Benítez, vecino de Albacete; procesado por hurto en sumario 158 de 1951;

BOTELLA CALATAYUD, Ramón; de cuarenta y ocho años, soltero, jornalero, hijo de Ramón y de Eladia, natural y vecino de Carcagente; y

GARCIA FLORES, Julián; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Benita, natural y vecino de Madrilejos; procesados por evasión en sumario 55 de 1947;

GIMENEZ CASTRO, Soledad; de treinta y dos años, soltera, labores, hija de José y de Herminia, natural de Huesca



y vecina de Valencia; procesada por estafa en sumario 134 de 1948;

**CAMPOS MIGUEL**, José; de veinticinco años, soltero, aserrador, hijo de Antonio y de Matilde, natural de Algeciras y vecino de Valencia; procesado por robo en sumario 37 de 1950;

**SANZ GONZALEZ**, Alejandro; de unos treinta años natural de Murcia; procesado por hurto en sumario 98 de 1951;

**GARCIA MARTINEZ** (a) «El Cocol»; de treinta y seis años, soltero, jornalero, hijo de José y de Ana María, natural y vecino de Tobarra; procesado por hurto en sumario 81 de 1952;

**VÁQUERO TEXO**, Josefa; de treinta y un años, hija de Emilio y de Consuelo; procesada por hurto en sumario 73 de 1952;

**MARTINEZ QUESADA**, Antonio; de veintitrés años de edad, soltero, tintorero, natural de Pulpi (Almería), vecino últimamente de Sagunto-Puerto; procesado en sumario 51 de 1952 por apropiación indebida;

**ALVAREZ JIMENEZ**, Alfredo; soltero, jornalero, vecino de Zaragoza, hijo de Miguel y de Natividad; procesado por robo en sumario 73 de 1951;

**QUINONES SAGRADO**, Eusebio; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Luciano y de Piedad, natural de Quesada, vecino de Alcoy; procesado por evasión en sumario 30 de 1945;

**RUIZ MARTINEZ**, Antonio; de veintinueve años, soltero, pescador, hijo de Antonio y de Victoria, natural de Rincón de la Victoria, vecino de Nazaret; procesado por apropiación indebida en sumario 88 de 1948;

**SANCHIZ HERNANDEZ**, José; de diecisiete años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y de Benita, natural de Benimislén y vecino de Patraix; procesado por hurto en sumario 142 de 1951; y

**RAMON MURILLO**, Luis; de veintiséis años, soltero, natural y vecino de Zaragoza; procesado por apropiación indebida en sumario 213 de 1951.—(10084).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.

**MARTINEZ BORJA**, Juana; conocida por Juana Filomena Martínez Pérez; de treinta y cinco años, soltera, sus labores, hija de Jorge y de Natalia, natural de Cojeces del Monte (Valladolid), vecina en Tejares, camino de los Alambres; procesada por hurto en sumario 42 de 1952.—(10085);

**HERNANDEZ DE LA CRUZ**, Rafael (a) «El Rafa»; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo en sumario 130 de 1951.—(10086);

**PAREDERO EXPOSITO**, Alejandro; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo en sumario 130 de 1951.—(10087); y

**GRANDE LUENGO**, José (a) «El hijo de la Meca»; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo en sumario 130 de 1951.—(10088).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.

**CORTES AMAYA**, Francisco; de diecinueve años, hijo de Juan y de Carmen, natural y vecino de La Línea, gitano; procesado por robo frustrado en sumario 73 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(10089).

**HERNANDEZ CATALAN**, Francisco; de cincuenta y tres años, casado, hijo de Alvaro y de Atamasia, jornalero, natural de Nava del Rey (Valladolid), vecino de San Sebastián; procesado por estafa en sumario 528 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián.—(10091).

**DEVOISE PIERRE**, Agustín; de cuarenta y dos años, casado, empleado, hijo de Agustín y de Marie, natural de Fez

(Marruecos Francés); procesado por lesiones en sumario 214 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe.—(10094).

**SANCHEZ CAMPOY**, Francisco; de veintitrés años, soltero, del campo, natural y vecino de Guadix (Granada), hijo de José y de Carmen; procesado en sumario 71 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(10063).

**GOMEZ VASCUÑANA**, José; vecino de Villarreal (Castellón); procesado por robo en sumario 44 de 1947;

**TORA HUESO**, Encarnación; vecina de Valencia; procesada por robo en sumario 44 de 1947.—(10064).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Híjar.

**CORRALES GUERRERO**, Diego; hijo de Juan y de Isabel, de veintisiete años, soltero, mariner, natural y vecino de Barbate; procesado por estafa en sumario 66 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(3044).

**RODRIGUEZ GARCIA**, Demetrio; de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Casimira, casado, albañil, natural y vecino de Badajoz; procesado por hurto en sumario 283 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz.—(3045).

**LOZANO ZARAGOZA**, Alfredo; natural y vecino de Barcelona, soltero, comerciante, de treinta y seis años, hijo de Santiago y de María; procesado por estafas en causa 625 de 1948.—(3046);

**MATEO URRUTIA**, Antonio; natural de Villanueva del Trabuco (Málaga), soltero, chófer, de veinticuatro años, hijo de Ricardo y de Lorenza; procesado por hurtos en causa 415 de 1951.—(3047);

**SAAVEDRA COLA**, María; natural de Córdoba, casada, jornalera, de cuarenta y siete años, hija de Cristóbal y de Mariana; procesada por estafa en causa 163 de 1952.—(3048);

**PENA MORENO**, Luciano; natural de Torremonche de Ayllón (Soria), soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Pantaleón y de Guadalupe; procesado por falsedad y hurto en causa 147 de 1951.—(3049);

**TORRES SANCHEZ**, Luis Sebastián; natural de Almería, casado, agente de publicidad, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Carmen, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 474 de 1949.—(3050);

**GONZALEZ RODRIGUEZ**, Manuel; Manuel; natural de Garrucha (Almería), soltero, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y de Dolores, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 474 de 1949.—(3051).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona.

**FERNANDEZ AMADOR**, Juan; de cuarenta años, soltero, hojalatero, hijo de José Antonio y Josefa, natural de Barqueros (Murcia), vecino de Yecla; procesado por lesiones en causa 51 de 1948; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla.—(3077).

**MARTIN LLOPIS**, Bruno; de cuarenta y nueve años, casado; hijo de Andrés y de Loreto, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid); procesado por estafa en sumario 230 de 1946.—(3056).

**BUESO DEL CASTILLO**, Pedro; de cuarenta y dos años, natural de Granada, vecino de Madrid; procesado por apropiación indebida en sumario 239 de 1951.—(3057).

**CEREZO FERNANDEZ**, José; natural vivió en Manuel Alexandre, 6 (Madrid); Ginesa, soltero, de veintiséis años; que de Lorca (Murcia), hijo de Antonio y de

**ALONSO HERNANDEZ**, Oliverio; natural de Santa Cruz del Retamar (Toledo); hijo de Vicente y de Rosa, de veinte años, vecino de Madrid, y

**IZQUIERDO TOMAS**, Miguel; natural de Villaverde (Madrid); hijo de José y de Serafina, de veintitrés años, que vivió en el barrio de Usera; procesados por hurto y robo.—(3058).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

**GARCIA CASADO**, Enrique; procesado por robo en causa 228 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—(3059).

**MARIA RUIZ**, Félix; procesado en causa 24 de 1943, por estafa.—(3061).

**GARCIA MONTES**, Pedro; de veinticuatro años, hijo de Vicente y de Isabel, natural de Madrid, soltero; procesado por falsificación y estafa en causa 133 de 1942.—(3062).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid.

**RUIZ MERELLO**, Antonio; de veinticinco años, jornalero, hijo de Juan y de Isabel, natural y vecino del Puente Vellecas (Madrid); procesado por robo en sumario 90 de 1949.—(3063).

**OCTAVE VERY**, Servais; de cuarenta y dos años, casado, arquitecto, natural de Bruselas (Bélgica), domiciliado últimamente en Madrid; procesado por daños y lesiones en sumario 285 de 1952.—(3064).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 20 de Madrid.

**CUENCA PUERTAS**, Diego; de veintidós años, natural de Salvatierra (Alava), hijo de Manuel y de Matilde, casado con Josefina Muñoz, ambulante, vecino de Lérida; procesado por robo en sumario 450 de 1951.—(3065).

**CUENCA PUERTAS**, Manuel; de veinte años, natural de Salvatierra (Alava), hijo de Manuel y de Matilde, casado con María López Fernández, ambulante, vecino de Lérida; procesado por robo en sumario 450 de 1951.—(3066).

**LOPEZ FERNANDEZ**, María; casada con Manuel Cuenca Puertas, vecina de Lérida; procesada por robo en sumario 450 de 1951.—(3067).

**AMAYA ORTIZ**, María; de treinta y seis años, natural de la Riba (Tarragona); hija de José y de Carmen, soltera, gitana ambulante, vecina de Barcelona; procesada por hurto en sumario 94 de 1952.—(3068).

**GIMENEZ AMAYA**, Felisa; de dieciséis años, natural de Tremp (Lérida), hija de Antonio y de María, soltera, gitana ambulante, vecina de Barcelona; procesada por hurto en sumario 94 de 1952.—(3069).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.

**ALONSO EGUIA**, Angel; de veintiocho años, soltero, hijo de Andrés y de Dominga, natural y vecino de Deusto (Bilbao); procesado por robo en sumario 96 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander.—(3070).

**GALIGIENSA ORTIZ**, Teresa; de veintinueve años, soltera, sus labores, natural de Crevillente (Alicante); procesada por hurto en sumario 182 de 1952;

**MARTINEZ DIEGO**, Jaime; de dieciséis años, soltero, natural de Suances, domiciliado en Santander, habla un poco afeiminado; procesado por robo en sumario 150 de 1952;

**ALVAREZ FERNANDEZ**, Pedro; soltero, jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Soledad, natural de Santander; procesado por hurto en sumario 154 de 1952;

**GONZALEZ RUIZ**, José Ramón; soltero, mecánico, de veintiséis años, hijo de Ramón y de Margarita, natural de Bil-

ba; procesado por lesiones en sumario 63 de 1952;

MUNOZ, Manuel; de unos cincuenta y dos años, rubio y de estatura mediana, vecino de Santander; procesado por abusos deshonestos en sumario 183 de 1952;

MARTINEZ RUIZ, Victor; de veintidós años, casado, jornalero, hijo de Isaac y de Teresa, natural de Santander; procesado por abandono de familia en sumario 203 de 1952;

BORES MUNOZ Francisco; de treinta y nueve años, casado, que tuvo su domicilio en Madrid; procesado por estafa en sumario 47 de 1952;

RODRIGUEZ FERNANDEZ, María; de cuarenta y tres años, viuda, sus labores, hija de José y de María, natural de La Coruña, procesada por tentativa de estafa en sumario 100 de 1952, y

EGUREN ARGUELLES, Antonio; chófer, de cuarenta y nueve años, hijo de Alejandro y de Adela, natural de Santander; procesado por daños en sumario 73 de 1950.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—(3071).

MONLEON HORMICHEA, Joaquín; nacido en Valbona (Teruel) el 24 de junio de 1912, hijo de Estanislao y de Teresa, labrador, ojos azules, cabello castaño, barba poblada, vecino de Barcelona; y

RAMO RAMO, Serafín; nacido en Valbona (Teruel) el 8 de octubre de 1910, hijo de Vicente y de Florinda, labrador, ojos azules, cabello castaño, barba poblada, vecino de Barcelona.

Procesados por asociaciones ilícitas en sumarios 69 de 1947 y 30 de 1948; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel.—(3072).

MARTI MIQUEL, José María; natural de Torante, casado, jornalero, de treinta y un años, hijo de Fermín y de Consuelo, vecino de Valencia; procesado por hurto en causa 182 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.—(3073).

BARQUERO GUIRAO, Antonio; hijo de Antonio y de María, soltero, jornalero, de veinticinco años, vecino de Alcantarilla (Murcia); procesado por robo en sumario 21 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Totana.—(3074).

GARCIA CARDONA, Jaime; natural de Jávea, mecánico de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Consuelo, domiciliado en Valencia; procesado por hurto en causa 87 de 1951.—(3075).

MARTINEZ SEGUI, Joaquín; natural de Valencia, soltero, representante, de veintinueve años, hijo de Joaquín y de Felicidad, vecino de Valencia; procesado por estafa en causa 77 de 1950.—(3076).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia.

PONT CORMANO, Ramón; de veintinueve años, soltero, mecanógrafo, hijo de Ramón y de Carmen, natural y vecino de Barcelona; procesado por robo en sumario 178 de 1943.—(3078).

AGUADO AGUADO, Marcelo; de cincuenta y tres años, perito mercantil, hijo de Aquilino y de Juana, natural de Murchante, vecino de Pamplona; procesado por estafa en sumario 348 de 1947.—(3079).

TIZON GOZATEGUI, Julián; de cincuenta y siete años, soltero, barbero, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Pasaje Sancho y vecino de Barcelona; procesado por hurto en sumario 508 de 1946.—(3080).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza.

LOPEZ FUENTES, Francisco; de veintiséis años, casado, jornalero, hijo de José y de Florentina, natural de Cartagena; procesado por hurto en causa 344 de 1949.—(3081).

GONZALEZ LOZANO, Francisca; soltera, sirvienta, hija de Francisco y de Isabel, natural de Casas de Lázaro (Alcaraz); procesada por hurto en causa 124 de 1952.—(3082).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza.

## EDICTOS

### JUZGADOS CIVILES

Se hace saber para que comparezca en el plazo de cinco días don Nils Olof Lofgrn, de treinta y cinco años de edad, industrial, soltero, hijo de Ernst Edwin y de Elin Kristina, natural de Finja (Suecia), con domicilio en Estocolmo, calle Katariavägen, 20, a ofrecerle el procedimiento, con arreglo al artículo primero, 109, Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Figueras a 6 de agosto de 1952. El Juez de Instrucción, don José María Amorós Guillén.—El Secretario, Francisco Basil.—(9025).

Se hace saber para que comparezca en el plazo de cinco días don Michel Andre Delmas, soltero, hijo de Henri y de Andre, natural de Jonzac (Francia), Rue Berlier, número 17, a ofrecerle el procedimiento, con arreglo al artículo 109, Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Figueras a 6 de agosto de 1952. El Juez de Instrucción, don José María Amorós Guillén.—El Secretario, Francisco Basil.—(9024).

Por el presente se cita, llama y emplaza a Gervasio Pastor Torres, natural y vecino de Vallanca, en la actualidad en el extranjero, para que en el término de diez días, a contar desde la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DE ESTADO, comparezca en este Juzgado de Instrucción de Chelva, sito en plaza del Caudillo, al objeto de prestar declaración y ofrecerle las acciones del sumario 24 de 1952, que por muerte de su padre, Buenaventura Pastor Adalid, se tramita en este Juzgado. Dado en Chelva a 15 de julio de 1952.—El Secretario (ilegible).—(7561).

Don Francisco Larrea Penalba, Juez de Instrucción de esta villa de Chiva y su partido.

Por medio del presente se cita, llama y emplaza a Emile Masson, doctor en Medicina, súbdito belga, domiciliado en La Loubère, Rue Warocque, 64, que acompañado de su esposa, Marié Leloup, marchaba en un coche «Chevrolet», matrícula Bélgica-689 843, por la carretera Madrid-Valencia y en las cercanías de Utiel sufrió un accidente para que dentro del término de diez días se presente en este Juzgado o manifieste su paradero, a fin de recibirle declaración. Sumario 103 de 1951.

Chiva a catorce de julio de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Instrucción, Francisco Larrea.—El Secretario (ilegible).—(7565).

Por la presente cédula de notificación se notifica a una tal Carmen Corzo, que en febrero del año 1946 residía en Andújar y actualmente se encuentra en ignorado paradero, y que resultó perjudicada en el sumario 43 de 1946, sobre robo, contra otros y Francisco Cobo Aldehuela; haciéndose saber que la Ilma. Audiencia de Jaén, por sentencia de fecha 11 de enero de 1949 condenó a los procesados a la pena de seis meses y un día de presidio menor, accesorias, costas e indemnización a los perjudicados.

Andújar a 17 de julio de 1952.—El Juez de Instrucción (ilegible).—(7620).

En virtud de providencia del señor Juez de Instrucción número dos de esta capi-

tal, dictada en el sumario que instruyo con el número 46 del corriente año por delito de apropiación indebida contra Antonio Méndez Rivera, se manda citar por medio del presente a Dolores Márquez Cabeza cuyo paradero actual se desconoce, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, para prestar declaración en referido sumario, y ser instruida de los derechos que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Cádiz, 15 de julio de 1952.—El Secretario (ilegible).—(7629).

Por el presente, que se expide en méritos de sumario que se instruye en el Juzgado de Instrucción núm. 7 de Barcelona con el número 276 de 1947, sobre apropiación indebida contra José Cuadras Comas, se hace saber que habiéndose expedido edictos en 31 de enero de 1953 haciendo saber se habían dejado sin efecto las requisitorias expedidas en 12 de mayo de 1949, llamando a dicho procesado, por haberse participado se encontraba el mismo en la Prisión Provincial de Barcelona, y no habiéndose podido llevar a efecto la prisión provisional del mismo por cuanto al tratar de efectuarlo dicho procesado ya no se encontraba en dicho establecimiento, ignorándose su actual paradero por proveído dictado en el día de hoy se han dejado sin efecto los referidos edictos, quedando en su consecuencia, subsistentes las requisitorias mencionadas, fecha 12 de mayo de 1949, llamando al José Cuadras Comas, que fueron publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Barcelona.

Barcelona, 21 de marzo de 1953.—El Juez de Instrucción, Rafael G. de Menbrillera.—El Secretario, José Costa.—(3015).

## ANULACIONES

### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 155 de 1947, Justo Tomás Barselobre.—(10026).

El Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 83 de 1943, Juan José Lamarca Pagés.—(10073).

El Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 346 de 1943, Maximiliano Alonso Ortega.—(10074).

El Juzgado de Instrucción de Ubeda deja sin efecto las requisitorias referentes al procesado en sumario número 168 de 1952, Luis Camacho Muñoz (a) «Lerdos».—(3.038).

El Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón deja sin efecto la requisitoria relativa al procesado en sumario número 325 de 1941, Juan Cabaño González.—(3.028).

El Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 202 de 1949, José María Piquere Torres.—(3.027).

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto las requisitorias referentes al procesado en causa número 518 de 1952, Pedro Rabasco Gómez.—(3.016).

El Juzgado de Instrucción de Alcira deja sin efecto las requisitorias relativas al procesado en causa número 10 de 1950, Manuel Moreno López.—(3.013).

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 56 de 1950, Antonio Rodríguez del Pozo.—(3.060).